

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Miércoles 22 de Enero de 1930

Número 12.595

ACOTACIONES

Los enigmas históricos de España.—D. Cristóbal Colón, el catalán...—D. Cristóbal Colón, el palentino...!!

Se ha derivado un máximo provecho de la campaña rieguista acerca de «Colón pontevedrés»: el de acabar un prejuicio que ya estaba asentado por verdad. Como verdad histórica adquirida, había llegado a nosotros esta de que Colón naciera en Génova; profanación hubiera parecido el afirmar lo contrario, aún cuando al envolver en esta tesis la figura de Colón, hubiera que salpicarla de numerosas máculas terribles, que la enturbiaban vergonzosamente. Fué la hipótesis rieguista la que hubo de atacar los entresijos de la tesis genovesa, mostrando sus vacuidades, repletas totalmente de serrín. Y cuando la Academia de la Historia dice hoy que no hay argumentos en pro del galleguismo de Colón,—Julio Puyol, Beltrán Rózpide y otros varios académicos que han estudiado la cuestión a fondo, la suplican también que haga constar:

—En pro del galleguismo no los hay; pero tampoco hay ninguno en pro del genovesismo...

El campo por consiguiente, queda abierto a opiniones y rebuscas, y ahí están Valero y Matute resucitando de nuevo la tesis de Colón pontevedrés, y ahí está asimismo en Lima, Luis de Ulloa, dándonos a Colón por catalán. Entre estas afirmaciones, basada en el indicio la primera, salida del estudio la segunda, ha venido a incrustarse últimamente la afirmación asombrosa de un genealogista historiador, que convierte a Colón en palentino. La seriedad,—a veces relativa,—con que se llevaron siempre las investigaciones sobre el punto, llega hasta don Fernando de la Quadra, y la hace bufonada don Fernando. La hipótesis catalana asentada por Ulloa, no es fruto del capricho, del prejuicio, del sentimiento patriótico, o de la bobería localista. Ulloa ha visto el problema desde un plano sereno superior: cuando habla desde Lima a Cataluña, no lo hace por halagarla con necias vanidades imposibles:

—Colón fué catalán,—afirma él.

Lo afirma, tras el estudio de documentos nuevos encontrados, y de documentos viejos que se interpretaban mal. No pasa sin embargo, de este punto. La investigación profunda de archivo y de biblioteca realizada por Ulloa, echa una nueva luz inesperada sobre Cristóbal Colón; todas las grandes máculas de antaño que enturbiaban su figura en cuanto se le encajaba en la tesis genovesa, desaparecen ahora, en cuanto se le encaja íntegramente en la tesis catalana. Ya Colón no resulta un embustero, aventurero de oficio, ruin de extracción, monstruoso de ambición, carácter sucio y mezquino comido de las grandes avaricias; en la tesis catalana, trabada lógicamente con una portentosa habilidad, Colón es digno y enérgico, y ni mintió ni engañó, y ni manchó su nombre de vilezas ni de avaricias su espíritu...

—Yo soy esto,—dijo él,—y mis antecesores fueron esto...

En la tesis catalana, «esto» que aseguraba ser Colón, y esto que él atribuía a sus antecesores familiares, no era la falsedad, era la historia. Ulloa, sin embargo, se detiene donde concluyen sus datos. Le consta que Colón fué catalán, pero no sabe de donde...

Y hoy viene don Fernando de la Quadra, y afirma rotundamente:

—Colón no es catalán, es palentino...!

Ah, que la cosa es graciosa...! El

barrio de Santa Clara tuvo una palentina sandunguera que conquistó a un almirante. Enrique Enríquez, se llamaba él; Fulana Tal de Colón se llamaba la Fulana, que estaba muy casada, por más señas, con un Colón tejedor de no se sabe qué barrio. Este Colón tejedor era de Cataluña, ciertamente, mas el chiquillo, a quien le dió su nombre, llevaba el palentinismo en los redaños del alma, a la vez que en las venas de la sangre.

Pues ha de saberse ahora,—y érase que se era en este cuento, como

en los cuentos de antaño,—que también en Italia hubo un Colón, cardador de lana él, y luego, marino él, y aventurerillo él. Este se echó a correr por esos mundos, como un bendito del cielo, pero ocurrióle un naufragio, y tuvo que pasarse por Lisboa. Llegó a esta población hecho una angustia, acaso mojado aún y oliendo todavía a calamar.

—Tras, tras...!—llamó en una casa.

—Quién es...?

—Cristóbal Colón.

Cristóbal Colón, qué asombro...! Oh, qué maravilla histórica, la que en aquel momento se dió allí...! Porque quien habitaba aquella casa a que se acogiera al naufragio, era Cristóbal Colón, el cardador de lana palentino, que se lanzara asimismo de aventura en aventura, y que se había casado en Portugal con una señorita falagueira! Dos Cristóbal Colones, cardadores de lana y marineros, que se topaban de pronto en una casiquina de Lisboa...!

—Hola, Cristóbal Colón...!

—Hola, Cristóbal Colón...!

He aquí un diálogo imponente que había de trastornar al universo. La casa del Cristóbal palentino se convirtió desde entonces en casa de los Cristóbalos. Y he aquí que el genovés «era un tunante de los de marca mayor», y que la portuguesa falagueira comenzó a hacerle tilín. El tilín llegó a mayores, y el Cristóbal palentino hubo de incomodarse por la cosa, y de tornar al diálogo pasado con una fiereza bárbara:

—Pero eres tú, Cristóbal...?

—Sí, Cristóbal...!

Y enseguida, zás, un golpe! Cayó patas arriba el genovés, y hubo de fallecer al poco tiempo, dándole al palentino sus papeles. En ellos se encontraba el nuevo mundo, que en una de sus hazañas por los mares apartados hallara el genovés de sopetón. Y ya con los papeles en el bolso, el Cristóbal palentino se tituló genovés, y se marchó de nuevo de aventura, preguntando en todas partes en cuanto se adentraba por la corte:

—Y a quién le doy yo la suerte, que la traigo metida en la cartera...?

He aquí el sainete histórico científico que acaba de lanzar a los periódicos don Fernando de la Quadra. Y es porque se figura don Fernando que entre Palencia y Plasencia no existen diferencias apreciables; y es porque se imagina don Fernando que la Plasencia de que dice el hijo de D. Cristóbal Colón que alguien daba por patria a don Cristóbal, es la Plasencia de España, cuando en realidad es la de Italia; y es porque desconoce don Fernando que una de las cien cosas que demuestra con mayor claridad don Luis de Ulloa, en sus tesis catalanas de la patria de Colón, es que Colón era noble, que no cardó lana nunca, y que cuando alababa las grandezas del apellido Colón, se atenia estrictamente a la verdad.



Un bello paisaje de Turin, Por Achille Bologna.

LA OPINION DEL CAMPO

Hay que cambiar de disco...

Consideramos preciso recoger una nueva insinuación de la carta que nos remitió nuestro distinguido colaborador, señor Ortega y Linares, y de la que hablamos en otro lugar.

—Hay que cambiar de disco—manifiesta este señor a propósito de la cuestión triguera, que, a su juicio, no puede continuar atravesando indefinidamente crisis y crisis como las experimentadas hasta hoy. Todos los años tiene España que exportar una cantidad, a veces enorme, de millones de pesetas, en busca de trigo exótico que sirva de suplemento a las deficiencias de la cosecha propia. Ocurre este año, por especialísimo favor de Dios, que la cosecha propia resulta maravillosamente espléndida y en condiciones de responder íntegramente al consumo nacional. Debiera ello servir para que se echaran a vuelo las campanas, tanto en el campo como en la ciudad, tanto para los labradores como para los directores de la cosa pública. Y debiera servir, por lo significativo del

hecho, que habla a la nación de prosperidad, ya que todos esos millones invertidos en el trigo extranjero, quedarían circulando en los pueblos productores y significarían siempre un factor considerable de riqueza; en vez de emigrar a pueblos lejanos, esos millones se afincarian en el terruño propio y su fuerza contribuiría al engrandecimiento y al auge de los lugares en que recayera el beneficio de esas cantidades.

Sin embargo, no sucede así; ni el campo está alegre ni los millones que pudieran regenerarlo se aproximan a él. Con afán los aguardaban como desquite a las privaciones, a las inquietudes, a las angustias engendradas por el año anterior, de pésima cosecha, y como realidad que habría de servir para intensificar y estimular la producción en bien del labriego, que es el bien de todos.

Desgraciadamente, por causas de todos conocidas, y pese a los esfuerzos

(Sigue a la página nueve)

CARRION DE LOS CONDES

LA AGRUPACION "PRIMER MARQUES DE SANTILLANA" PRESENTA AL PUBLICO CARRIONES SU MASA CORAL Y SU RONDALLA

El domingo, 19, fué de gratas emociones para los que concebimos la idea de esta Agrupación Artística, y la desarrollamos, poniendo en ella nuestras ilusiones más preciadas, nuestros cariños más profundos y sobre todo, nuestra juventud con todos sus entusiasmos y toda su vitalidad y todas sus energías. Fué el día 19 cuando, al conjuero de la palabra Carrión, despertáronse entusiasmos dormidos y cuando vimos que la semilla que con tanto amor habíamos depositado en el surco, germinaba potente y fecunda, y erguía su aun tierno tallo, buscando el azul purísimo del cielo de un ideal. Noche grata de ovaciones entusiastas, en sordecadoras, prometedoras de una adhesión inquebrantable a nuestra labor artística humilde, pero constante y fecunda... Noche en la que bajo el dorado manto del arte, fraternizaron pueblos y almas, hombres e ideales, que solo hallan esa unión por el arte y para el arte. Y fué aquella noche cuando vimos lágrimas de emoción en los ojos... en muchos ojos, ante el sublime espectáculo de un pueblo que unánimemente vuelve por sus fueros artísticos y que valientemente se rehabilita ante sí mismo y ante una provincia entera, que esperaba con curiosidad y con simpatía aquel resurgir potente y definitivo y asombroso... El milagro fué realizado a fuerza de voluntad. Solo voluntad y fe ciega en el éxito nos guió al fundar la Agrupación, y aquella voluntad y aquella fe nos condujeron a un éxito tan rotundo, tan formidable y tan definitivo como el del día 19.

Y sobre el triunfo de la Rondalla, y sobre el de la Coral y sobre el del Cuadro, está el triunfo de la joven Agrupación "Primer Marqués de Santillana", que el domingo recibió su bautismo de arte con el beneplácito de todos cuantos presenciaron el memorable espectáculo.

Mi profecía de hace un año se cumplió. Cuando entonces dije desde estas mismas columnas que había elementos para hacer algo grande, no me equivoqué. Recabo para mí este acierto que brinda a la Prensa su más insignificante miembro.

PRELIMINARES

Quiso la Agrupación Artística que la presentación de su Masa Coral y su Rondalla fuera rodeada de la mayor solemnidad, y al efecto, cursó las oportunas invitaciones a las dos Agrupaciones similares de la provincia y a la Prensa de la capital. Todos contestaron enviándonos los nombres de los que habrían de representarlos en este acto: La Coral Palentina designó a su Vicepresidente, don Porfirio Bahamonde, su secretario, el entusiasta don Cándido Calvo y a su vicesecretario, don Ursicio Román Baquerín; la Coral de Herrera designó a su director artístico, don José Zurita; "El Diario Palentino", a su redactor-corresponsal en ésta, don Ramón Blanco; y EL DIA DE PALENCIA, a quien escribe estas líneas, representante suyo en Carrion de los Condes.

Todos estos señores fueron recibidos por la Junta de Gobierno de la Agrupación.

Dos horas antes de la anunciada para la velada se agotaron las entradas de general, ya que las localidades preferentes habían sido vendidas con dos fechas de anticipación. A pesar de registrarse un lleno, nunca conocido en nuestra ciudad, fueron muchas las personas que se quedaron sin poder gustar del espectáculo.

LA SALA

El aspecto del hermoso teatro Sarabia era deslumbrador. Unido a la espléndida iluminación y al alegre decorado de su sala, la elegancia y belleza de las asistentes, de las que enviaron soberbia representación Saldaña, Villada, Osorno, Palencia, etc. La animación era inusitada, y los ojos brillaban como luciérnagas en la noche. La emoción y la ansiedad y la expectación flotaban en el ambiente...; por fin, álzase el telón y aparece la Rondalla de la Agrupación y a su frente su director, el maestro Valbuena.

GACETILLAS

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espanpanante", la camisa de las buenas. ¿Un hombre muy bien vestido, con mil cosas de postín?

No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN. Mayor Pral., 78.

LA RONDALLA Compónenla 80 elementos, entre educandos y efectivos, y la ovación con que se acoge su presencia es formidable. Tenía señaladas en el programa las obras "Los Molinos", de Beethoven, "Momento

musical", de Schubert, "La Rondalla palentina", y "¡Viva la Rondalla", del maestro Valbuena, que fueron ejecutadas de manera magistral, ganándose una ovación a cada interpretación. De propina tocó una airosa jota aragonesa y cuyas

coplas cantó con insuperable gusto el tenor de la Agrupación, señor Serna. Los aplausos para uno y otros fueron delirantes. De ellos, la mayor parte fueron para el director de la misma, maestro Valbuena.

LA CORAL

Iniciado el entusiasmo del público con la actuación de la Rondalla, siguió *increpando* a lo largo de la velada. Por ello, cuando apareció en el escenario la Masa Coral, las ovaciones fueron indescriptibles. Cantó "La bella primavera" y "Los gatos", de A. Guzmán. "Flor de nieve", canción montañesa, de M. de la Torre, directora del Orfeón de Cabezón de la Sal, y "Se van los quintos, madre", de don Leocadio Fernández, organista de la parroquia de San Andrés, de esta ciudad. De cómo interpretó nuestra Masa Coral aquellas obras fueron buena prueba los aplausos, los vivas a Carrion, a Palencia, a Herrera... El público desbordó su optimismo y en ello tuvieron buena parte los coralistas palentinos que asistieron a la velada. Ante los insistentes aplausos hubo de bisarse "Flor de nieve", donde los solistas, tiple señorita García y tenor señor Serna, obtuvieron un señaladísimo triunfo. Para terminar su actuación, hubo de regalar "El tío Tomás", de A. Guzmán. La batuta en manos de don Víctor García satisfizo a los más exigentes. Fué muy felicitado.

"LA ALEGRIA DEL BATALLON"

Para coronar tan triunfal velada, no quiso el Cuadro Artístico ser menos que nadie y allí se lanzó con una zarzuela y una zarzuela como "La alegría del Batallón", en la que el maestro Serrano hizo una de sus mejores partituras. De los 5 números musicales que tiene, todos merecieron los honores de la repetición. Destacaron en la interpretación la señorita García y G. de Enterría, que en su papel de Dolores mostró de voz y de gesto la artista que ya habíamos señalado en anteriores actuaciones. El señor Serna, tenor, que dijo muy bien la canción del primer cuadro; el señor Fernández Nieto, barítono de grandes facultades que descoló en el dúo del segundo cuadro y que como actor rayó a gran altura; el señor Serrano, que en Carapocha hizo las delicias del respetable y el señor Ceinos, que en el gallego sargento Pedreira puso sus facultades de manifiesto. Las señoritas Arconada, San Millán, Barbán, Ortega, Rodríguez, Fernández y González, muy guapisimas y muy artísticas y muy elegantes. Ellos, que fueron además de los apuntados, los señores García, del Valle, López, Lozano, Luis, Felipe, Benavides, Rodríguez Gachs, Toribios, Macho, Brasa, Leal y García, estuvieron muy acertados.

La presentación, vestuario y decorado muy acertado.

Párrafo aparte merece la orquesta formada por elementos de Palencia y carrionenses, que tocó la obra, como pocas veces habrá sido tocada. Entre los elementos carrionenses destacaremos al maestro Valbuena, que en obsequio a la Agrupación, y para cooperar al mayor éxito de la obra, interpretó la parte de clarinete con el que es un verdadero virtuoso. Los elementos palentinos muy buenos todos ellos, solo recordamos al pianista señor Cabeza.

EL HIMNO A CARRION

Para poner digno remate a tan grata fiesta se estrenó el himno a Carrion, letra de don Pedro Cantero y música de don Sergio Valbuena. Fué interpretado magistralmente por la Coral y por la Banda de Música. Tuvo que ser repetido, pues a lo bonito de la letra hay que añadir la música valiente, pegadiza, sonora...

BAILE

Por la noche, después de cenar, la Junta de Gobierno obsequió a todos los socios de la Agrupación con un animado baile, que duró hasta media noche, restando en él el entusiasmo que se despertó durante la velada.

LANGREO

SE CEDE

una huerta capaz de aprovechar de 2 y media hectáreas de terreno de buena calidad, casa con alumbrado eléctrico, abundante agua y buena moria; y se prefiere hortelano con poca familia y con disposiciones para la plantación de injertos de vides, pudiendo entenderse para su explotación de convenio y conformidad con el dueño. Itero de la Vega, (Palencia), Manuel Martínez.

BARRUELO DE SANTULLAN

El nuevo Ayuntamiento y sus gestiones en pro de los intereses de la localidad

En el día de ayer se trasladó a Palencia una Comisión de este Ayuntamiento, integrada por el alcalde don José Alvarez y los tenientes de alcalde don Jesús Rodríguez y don Emiliano Alonso.

En la entrevista celebrada con el señor gobernador civil, quien los recibió con la amabilidad que caracteriza a la primera autoridad de la provincia, cambiaron impresiones sobre ciertos extremos relacionados con la gestión del anterior Ayuntamiento, y con los que las nuevas autoridades locales han tenido toda clase de deferencias.

Seguidamente fueron a visitar al señor presidente de la Diputación, para hablarle del interés con que varían la construcción de algunos caminos vecinales y carreteras que afectan a Barruelo, presentándoles don José Ordóñez al ingeniero señor Mancebo, quien les habló de los buenos deseos que abraja la Diputación respecto a la importante villa palentina.

Igualmente se avistaron con el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, con el fin citado, y de todas estas entrevistas han sacado las mejores impresiones, cuyos resultados eficaces pronto han de tocarse.

Después se dirigieron a la Cámara de Comercio, donde fueron recibidos por su presidente don José Rivas, con quien hablaron de asuntos locales, que tienen relación con dicho organismo.

Por último, se pusieron al habla con el jefe de Correos de la Principal de Palencia, con objeto de que, si es posible, se mejoren los servicios de este centro minero, y de cuya entrevista salieron muy satisfechos.

X.

N. de la R.—Lo hemos dicho siempre; Barruelo es un pueblo, hoy uno de los más importantes de la provincia, que merece se le atienda, no solo porque esté alejado de la capital, y pudiera distanciarse de ella, sino porque los intereses crean afecto y éste robustece el sentimiento provincial.

Hay que confesar sinceramente que Barruelo ha estado un poco abandonado por parte de todos los palentinos.

Ojos acostumbrados a ver las espigas doradas y más aun su fruto, no concebían que el carbón fuese una riqueza positiva, y así se oía hablar de Barruelo, como de algo lejano, que algunos aseguraban tenía importancia.

Y fué creciendo Barruelo como niño que ejecuta un acto fisiológico, porque se lo manda la naturaleza, pero no por los cuidados y mimos que su estado requiere, hasta que ya en pleno desarrollo fué forzoso oír hablar de su pujanza.

Todo el que lo conozca sabe que allí se mueve la «plata», y que abierto a los pueblos limítrofes por caminos que son el mejor vehículo del progreso, pueden desarrollarse otras industrias, con las que desde luego había de ganar mucho la economía de la villa.

Ya entonces no solo sería el carbón la razón de ser de su existencia; podrían fundarse grandeserrerías, y como consecuencia, la transformación de la madera en artículos fabricados.

He aquí otra modalidad de riqueza explotable que Barruelo puede aprovechar.

Las nuevas vías de comunicación en proyecto, serán sin duda las propulsores de ella.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
Consulta: Mayor Pral., 78. 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
-: -: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE -: -:

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

EN DEFENSA DEL TRIGO

Las causas...--Todavía...--Hay que asociarse..!

LAS CAUSAS...

Todos son ayes y suspiros en los hogares castellanos.

¿Quién tiene la culpa de estos lamentos de los hijos del agro? No se puede contestar categóricamente y en una sola palabra a esta pregunta, pues son varios los factores que directa e indirectamente han influido en la depreciación de los productos campesinos.

El vehemente deseo, manifestado en todos los tiempos de favorecer a las grandes urbes, proporcionándolas los artículos alimenticios—principalmente el pan—al mínimo de coste, para tener a sus moradores—seres privilegiados—altamente satisfechos, aunque para ello fuera necesario hundir en la miseria al pobre labrador que forzosamente había de vender sus productos—amassados a costa de privaciones, sudores y sacrificios—a precios irrisorios; la excesiva protección a la industria con notorio desdén de la agricultura patria, que se ha visto y se ve siempre obligada a pagar a precios fabulosos los elementos que necesita para la explotación de la tierra, tales como maquinaria, arados, aperos, abonos etc., el abandono en que en todos los tiempos se ha tenido al labrador, y que ninguno se ocupó de enseñarle a producir más y mejor con el mínimo de coste, exigiéndole en cambio a medida que iba turnando, más y mayores tributos, habiendo llegado hasta el momento actual en que se nos exige tributar a la «moderna», mientras seguimos produciendo a la antigua, merced a que quienes supieron muy bien imponernos más y mayores tributos a los trabajadores de la tierra, jamás se ocuparon de aumentar nuestra cultura, que sería lo mismo que aumentar la producción. De esto no se ha ocupado nadie y así estamos en el campo, en pleno siglo XVII.

Maltratados los productos del campo y sus cultivadores, la gente se refugió, en ciertas carreras «en aquel siglo»; en éste se refugia en las ciudades, que son las más protegidas por todos los Gobiernos. Y luego se quejan éstos: del éxodo rural, cuando son ellos mismos quienes le fomentan!

Los «barrios» de casas baratas, son corrientes en casi todas las capitales de provincia; en las aldeas, donde no solamente el obrero, sino el que no lo es, vive en verdaderas pocilgas, no tenemos conocimiento de que se haya inaugurado ninguno de esos «barrios», a pesar de vivir en peores condiciones higiénicas que en la ciudad.

Y si existe esta diferencia de trato entre el trabajador del campo y el obrero de la ciudad, ¿cómo no ha de aumentar más y más el éxodo rural?

Otra de las causas, quizá la principal, de nuestro malestar es, el individualismo a que tan aferrados nos encontramos los labradores, y mientras no le desterremos para siempre no será posible nuestra redención.

Esbozadas a grandes rasgos las causas mediatas que progresivamente han

SE VENDEN

Guisantes, alubias y lentejas de todas clases para la siembra, como también lentejas, guisantes, yeros y caídas de lentejas para piensos a precios reducidos; dándose facilidades de pago en el almacén de ANDRES MORALES.

venido agravando nuestra situación, busquemos ahora la inmediata, la que en estos momentos constituye la pesadilla del labriego español y a la cual obedece la depreciación y paralización del mercado de granos. Esta no puede ser otra, según nuestros informes, que la importación excesiva, de «quinientos mil quintales métricos de trigo exótico» en el mes de junio, precisamente cuando se estaba recolectando la actual cosecha.

J. Ortega y LINARES

NUESTROS SINDICATOS

EL DE VILLAMURIEL DE CERRATO CELEBRA UNA FIESTA

Siguiendo tradicional costumbre, este Sindicato celebró la festividad de San Antón con un acto por demás simpático, demostrativo de la franca camaradería y fraternal unión que existe entre los asociados.

Este año la reunión se ha visto gratamente favorecida con la presencia entre nosotros de los simpáticos amigos señores gerente, inspector de Sindicatos, contable y Cajero de la Federación, señores Blanco, Manuel Gil, Martínez y Villegas, respectivamente, quienes con su proverbial delicadeza y cariño a nuestra institución, nos han proporcionado el placer de departir unas horas con ellos en nuestro hermoso edificio social, en amigable compañía.

Alrededor de la mesa y saboreando el clásico «asado», remojado con un clarete que hace honor a nuestros famosos caldos, la amena conversación

TODAVIA...

No terminaba donde termina en el periódico el artículo de nuestro distinguido colaborador, el señor Ortega Linares. Le hemos, sin embargo, limitado así, en la seguridad de que aún no lograrían sus razones la necesaria viabilidad. Y no por mal orientadas, ciertamente, puesto que cuanto pide y cuanto afirma el señor Ortega Linares es de perfecta justicia y hace ya mucho que debiera haberse establecido. Hemos de decir, no obstante, que es-

de tan excelentes amigos, hizo que el tiempo transcurriera veloz, sintiendo que sus ocupaciones no les permitiesen estar más entre nosotros.

Después del práctico y nutritivo ágape, lucieron sus habilidades «musistas» los señores Manuel Gil, Martínez y Villegas, quienes en reñido torneo, probaron su maestría en tal juego, venciendo a los «ases» de la localidad, insuperables en «órdagos», «envidos» y demás fases de tan incitante «deporte».

Fiesta por otra parte que nos dejó grato recuerdo y la esperanza de repetir algún que otro día, pues ya saben los amigos de Federación cuán agradable les resulta compartir con ellos las humildes expansiones, a estos labradores en sus descansos de la ruda tarea de cultivar la tierra.

C. F. B.

EL DE LANTADILLA NOMBRA CORRESPONSAL

—Hace falta... etc., etc.

Esto escribimos nosotros a nuestro querido amigo don Emilio Puebla, presidente del Sindicato de Lantadilla. Esto, es decir, que nos hacía falta en aquella localidad una persona seria y capacitada que representase el periódico y que nos diera cuenta del menor suceso que en ella se pudiera suscitar.

Y el señor Puebla no tuvo mucho que buscar; halló enseguida el hombre y nos comunicó quien era. Desde hoy Lantadilla tiene su corresponsal, bien conocido, bien estimado y bien conceptuado como persona activa y lie-

na de celo por la prosperidad de su pueblo. Se llama esta persona, don Eusebio Martín Petano y de él esperan sus convecinos, como esperamos nosotros, que no deje en silencio nada de lo que pueda interesar y redundar en bien del pueblo de Lantadilla.

Nosotros, desde luego, agradecemos mucho al culto y distinguido señor Puebla, presidente del Sindicato de Lantadilla, la designación del señor Martín Petano y nos felicitamos de contar a este último entre nuestros corresponsales.

Banco de Ahorro y Construcción

El próximo sábado, 25 del corriente, se hará entrega en Ampudia de la finca rústica adquirida por nuestro BANCO para su asociado núm. 9.637, D. Luis Araguz Rodríguez.

Quedan invitados por la presente los socios y cuantas personas deseen presenciar dicho acto.

El Delegado,
MANUEL GONZALEZ DIAZ

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

ta carta resulta sintomática. Cuando el señor Ortega habla, por ejemplo, de la conveniencia de sembrar alpiste en lugar de sembrar trigo, no cabe duda de que recoge una dolorosa manifestación que está en el ambiente. En este sentido, debieran sus palabras publicarse como si fueran barómetro que indicara a este gobierno la que pudiéramos llamar temperatura del campo. Y hay quien opina que las Federaciones, en sus relaciones con los poderes públicos, es al señor director general de Abastos a quien debieran siempre dirigirse. Al señor Ortega Linares, recogiendo asimismo ambiente campesino, tampoco parece satisfacerle esta orientación, y creemos que convendría que el señor director general de Abastos, conociera los graves cargos que el labrador actual cree tener que dirigirse, único modo de que pudiera acaso deshacerlos, y vindicar su gestión.

En resumen, el señor Ortega aconseja a los labradores que se unan...

Cuanto más unidos, más fuertes—dice él—. Unidos todos, absolutamente fuertes,—hemos dicho nosotros con frecuencia. Lo demás, habrá de dárseles por añadidura...

—Unidos, incluso podremos exigir responsabilidades a quien nos ha hecho daño, en proporción a este daño—dice por fin el señor Ortega. Y esta actitud y este sentir de los agricultores, convenía ciertamente que lo conociera el señor director general de Abastos.

HAY QUE ASOCIARSE...!

Para todo, hay que asociarse. Para defender el trigo, hay que asociarse...! El que no llora no mama,—dice un refrán que sabe lo que dice, y en realidad, debiera reformarse, o agregarle otro refrán que dijera también al labrador:

—El que no se asocia, no mama...!

Repetimos que no de todos los males que pesan sobre la agricultura, son ajenas las causas a los mismos agricultores. No se les piden a estos milagros que les cuesten sacrificios; se les pide solamente que no se refugien en el aislamiento absurdo y esterilizante, que no solo les impide servirse a sí mismos en sus necesidades más parentonarias, sino que también significa un obstáculo para que se sirvan a sí mismos los demás.

—No somos menos que nadie,—escribe el señor Ortega en las cuartillas que no hemos podido recoger aquí— No son menos que nadie, en efecto, los agricultores, y hasta pudiera suceder que fueran más que nadie; más para que se les oiga, y se aprecie realmente lo que son, no deben trabajar ni reclamar aislados, uno a uno, sino unidos en férrea multitud. Cada pueblo, todo el pueblo, en un solo Sindicato; cada Sindicato, todos los sindicatos, en una Federación; cada Federación, todas las Federaciones, en una Confederación...

Así es como es alguien el agricultor; así será como conseguirá en el porvenir, no ya lograr sus reivindicaciones a fuerza de súplicas, sino lograrlas a fuerza de mandatos.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6

Conde Garay, 5, 2.º

SUCESOS

El juez municipal de Castromocho nos hace un interesante relato sobre el robo de la Caja de caudales de aquel Ayuntamiento.—Cómo supone el señor Villarroel que se verificó el robo

Dimos cuenta en nuestro número de ayer del robo realizado en el pueblo de Castromocho, donde varios desconocidos se apoderaron de la Caja de caudales del Pósito y del Ayuntamiento, la llevaron a un lugar retirado del pueblo, donde la destruyeron y se apoderaron de todos los valores que en ella se guardaban.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano al prestigioso juez municipal de dicho pueblo de Castromocho, don Aurelio Villarroel Velasco, con quien hemos hablado largamente sobre este asunto que constituye el tema de todas las conversaciones del pacífico vecindario de Castromocho.

El señor Villarroel Velasco nos ha expuesto su opinión sobre tan extraño robo, fijando deducciones que ha ido obteniendo del examen detenido de las circunstancias que rodearon la ejecución del delito.

Dice el señor Villarroel que el robo debió cometerse en la madrugada de ayer, martes, de doce a una de la mañana.

Y opina también que los ladrones debieron ser ocho o diez, ya que la Caja de caudales robada pesa por lo menos setecientos kilos, por ser de hierro y tener un grueso espesor.

Esta Caja fué adquirida por el Ayuntamiento de Castromocho, hace ya bastantes años, comprándola en una Casa de Barcelona.

El edificio del Ayuntamiento está situado en la carretera que atraviesa el pueblo, lo que facilita el acceso a él, principalmente con algún vehículo como se hizo en esta ocasión.

La puerta del edificio, que se encontraba cerrada, aparece sin violencia alguna, lo que hace suponer que los ladrones utilizaron alguna llave falsa o una ganzúa.

La caja—prosigue el señor Villarroel—había sido instalada en el local de la Secretaría, que se encontraba en la planta baja del edificio.

Para moverla de su sitio y sacarla en silencio a la calle, los desconocidos utilizaron rodillos, sobre los que colocaron la Caja, logrando moverla y luego llevarla hasta la carretera.

Para transportar tan pesado objeto, los ladrones tenían preparado en la carretera un carro que habían encontrado en el exterior del domicilio de los hermanos Benito y Patricio Castañeda.

Manifestaron éstos a la autoridad judicial que dejaron el carro fuera de su domicilio a ruegos del vecino de Castromocho Valentín Junquera, el cual pensaba ir en la madrugada de ayer, sobre la hora de las cuatro, a llevar un carro de trigo a la fábrica de harinas «La Treinta», de esta capital. La circunstancia de no tener el carro, le obligó a solicitar este favor de los hermanos.

Antes de apoderarse del carro de los mencionados hermanos Castañeda, los ladrones intentaron utilizar el del vecino Juan Vega, labrador. Manifiesta éste, que cerca ya de la media noche, sintió que el perro de su propiedad ladraba furiosamente, al mismo tiempo que advertía que alguien intentaba sacar el carro del lugar en que él suele guardarlo.

Como aquella noche se celebraba una fiesta en el vecino pueblo de Abarca, sospechó Juan Vega que fueran sus

hijos los que andaban en el corral con objeto de marchar a dicha fiesta en su propio carro, y como les había prohibido ir a la verbena aludida, abandonó el lecho con objeto de impedirles la marcha.

Entonces pudo observar que sus hijos dormían en sus respectivas camas. Pero como en aquel momento cesaron los ladridos del perro y retornó el silencio a la casa, Juan Vega no dió importancia al asunto y se volvió al lecho, donde poco tiempo después quedó dormido. Al enterarse, a la mañana siguiente, del robo realizado en el Ayuntamiento, recordó lo ocurrido la noche anterior y sospechó lo sucedido: los ladrones intentaron apoderarse de su carro para transportar la Caja, pero descubiertos por el perro, desistieron del intento por el temor a ser descubiertos. Y al ver luego tan a la mano el carro de los hermanos Castañeda, encontraron resuelta ya esta primera dificultad.

Fuéronse, pues, al Ayuntamiento, penetraron en el edificio con toda facilidad y en medio de la impunidad más grande, extrajeron la Caja hasta la carretera, la cargaron entre todos en el carro adquirido. Y terminada esta difícil tarea, carro y ladrones huyeron del pueblo, en busca de un lugar en donde poder abrir la Caja y apoderarse de su contenido.

EN EL TENDEJON DE LA CARRETERA

Con toda tranquilidad en el reposo del pueblo, salieron los malhechores carretera adelante, con su carro. Nadie los vió ni sintió.

En cuadrilla debieron arribar a la bifurcación de la carretera; en cuadrilla, pues que el carro tuvieron ellos mismos que arrastrarlo, y a buen seguro que fijando huellas abundantes de sus manos en él, detalle éste que sin embargo no es posible recoger a su debido tiempo en Castromocho, por falta de peritos y de medios.

Arranca la carretera en esta bifurcación, por uno de sus brazos, para Abarca; por el otro, para Villarramiel. Y existe en este lugar una especie de

tendejón, donde acordaron los ladrones resguardarse para terminar su obra, pues que les urgía deshacerse de carro y caja, antes de que fueran vistos e inevitablemente inspiraran sospechas.

Estaba abierto el tendejón dal caso cuando llegaron a él? Lo habían abierto ya con anterioridad, o lo abrieron entonces? Dista poco del pueblo el tendejón? Unos trescientos metros nada más. Lo más probable es que los malhechores ya tenían en un plan previo la decisión de refugiarse en él, y que cuando montaron en el carro la Caja del municipio, se encaminaron a él directamente. La puerta no presentaba señal alguna de violencia, cuando la examinó más tarde la justicia.

Había una circunstancia peligrosa para los autores del audacísimo robo; aquella noche se celebraba fiesta en Abarca; seguramente, aquella noche estaría la carretera excepcionalmente concurrida. Los autores del robo debían saber el detalle. De todos modos, la más elemental precaución les aconsejaba el que alguien se colocara al acecho, por si el ruido de los tremendos martillazos que habrían de dar en la Caja, despertaba la atención. Se cree, pues, que uno de ellos debió subirse al tejado, para dar a sus compañeros alguna señal cuando se acercaba cualquier transeúnte.

La fiesta de Abarca hizo, en efecto, que de regreso a Castromocho cruzara bastante gente a aquella misma hora por delante del tendejón. El dignísimo señor juez que interviene en este asunto, se ha apresurado a determinar quiénes se habían encontrado en fiesta del lugar vecino, con el objeto de examinarles convenientemente por si aportaran algún dato de interés. Todos, no obstante, respondieron de igual modo:

—Si pasamos en efecto por allí... Pero no oímos nada...!

—Nada?

—Nada. Ni oímos ni vimos nada.

UNO QUE OYO ALGO

Hay que hacer en este caso una ex-

cepción. Un joven de Castromocho, llamado Antonio, y cortador de oficio, fuera a Abarca montado en bicicleta. Llamado por el juez a declarar, hubo de responder, sinceramente:

—Sí, señor; yo he oído ruido; un ruido de tremendos martillazos. Regresaba de Abarca en mi bicicleta a toda velocidad, y he de confesar que tales ruidos me intranquilizaron un poco, y que en vez de detenerme apreté a los pedales.

—Y vió a alguien?

—No, señor.

En realidad Antonio se inquietó más que por los ruidos mismos, por no sospechar siquiera a qué poderlos atribuir. Estrépito de hierros, donde nunca hubiera hierro; retumbamiento de numerosos martillazos, donde no había nunca nadie que pudiera martillar...

—Y no tuvo usted sospecha de que pudiera tratarse de un robo?

—No tuve la más mínima sospecha...

Y porque no la tuvo, llegó al pueblo, y en vez de despertarlo con alarmas, se echó a dormir con toda placidez.

No dió Antonio luz ninguna con esta declaración.

EL ROBO

Y a fuerza de martillazos deshicieron la caja los ladrones, hasta dejarla totalmente destrozada. Sin duda la sorpresa que recibieron después de tanta labor les debió resultar desagradabilísima.

A cuánto ascendía la cantidad que tenía en aquel momento en caja el Ayuntamiento de Castromocho? No hemos logrado precisarla, a pesar de las averiguaciones hechas por nosotros a este fin. Del señor juez de la localidad solo hemos conseguido, claro es, los datos que él entendió que convenía divulgar. Lo que si nos dicen todos es que la cantidad debía ser, era sin duda insignificante.

—Un puñado de pesetas nada más, porque se apresuraron demasiado.

Se apresuraron demasiado, efectivamente. A los ladrones debía constarles —y este es un dato de interés, sin duda, que el Ayuntamiento tenía que recibir de un momento a otro una cantidad considerable, por pastos,—alrededor de las diez mil pesetas,—y otra importante también, por cédulas. Tan de un momento a otro, que no estaban ya en la caja de caudales por verdadero milagro.

Ellos debieron creer que estaban ya. Y a buen seguro que no dieron por muy bien empleada su fatigosa labor, cuando encontraron la caja casi vacía en absoluto.

Este es el suceso de hoy. En Castromocho no es el primero ya que pone en conmoción al vecindario. Antes de este ha habido otros, y el último en la estación, donde por las Navidades, gentes entradas de fuera se apoderaron de una cuantas cosas.

El robo de la caja fué en cuadrilla. Esta peligrosísima circunstancia facilitará sin duda el hallazgo de los autores; pero convencerá también, seguramente, de la necesidad de establecer en Castromocho, de una manera inmediata y para tranquilidad del vecindario, un puesto de la Guardia civil.

Del Gobierno Civil

LA DEFENSA DE FRECHILLA CONTRA LAS INUNDACIONES

Se ha recibido un oficio de la Dirección general de Obras Públicas comunicando las condiciones con que el ministerio de Fomento autorizaría al Ayuntamiento de Frechilla para construir las obras de defensa del pueblo contra las avenidas del río Valdeginate.

ACTO SANITARIO

Esta tarde se celebrará en la villa de Frechilla un acto de propaganda sanitaria.

Hablarán el inspector provincial de Sanidad don Mauro Martín Prado y el de Higiene Pecuaria don Andrés Benito.

DE ABASTOS

A las seis de la tarde celebrará hoy sesión la comisión permanente de

Abastos, bajo la presidencia del señor gobernador.

VEDADO DE CAZA

Ha sido autorizado don Aurelio Martín Ibáñez para declarar vedado de caza los montes conocidos por «Mayor» y «Rebollo», del término municipal de Calahorra de Boedo.

VISITAS

Una comisión de Villoldo acudió hoy a cumplimentar a nuestra primera autoridad, a la cual dieron cuenta de asuntos relacionados con la vida municipal de aquella localidad.

POR LA ENSEÑANZA

El señor Manzano se ha dirigido al ministerio de Instrucción Pública reiterando el deseo de que se resuelva definitivamente el problema escolar planteado en Castrillo de Villavega por las renunciadas de los maestros sustitutos.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Va tomando mayor firmeza el mercado de este grano, pues como la demanda se va manifestando más franca y las operaciones menudean, sobre todo para clases buenas, las cotizaciones van tomando favor, habiéndose operado hasta 82, 82,25 y 82,50 reales fanega, puesto aquí, todo esto para fábricas de la plaza, que ahora están algo animadas a comprar.

La oferta es abundante, y de plazas de esta región, ofrecen desde 46,50 a 48 pesetas en origen.

La tendencia del negocio es firme.

En nuestros mercados del detall, hay regular entrada y se paga con firmeza hasta 81,50 reales fanega.

Cebada.—En partidas ofrecen de 39 a 40 reales fanega.

Al detall se paga de 38 a 39 reales. Y si se hace alguna operación, es a precio entre 39 y 39,50 reales. Entraron 30 fanegas, a 39.

Avena.—Se cotiza al detall, de 27 a 28 reales fanega (nominal).

En partidas, ofrecen de 30 a 31.

AVILA

El campo se muestra espléndido, con el tiempo de templanza que está haciendo.

Se cotiza harina extra, a 63 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 62; panadera, a 60; de 2.ª, a 58; salvado de cuarta, de 32 a 36; comidilla, a 28; gordo, a 29.

En el mercado de trigo se presentaron unas 200 fanegas, detallándose a 81 y 82 reales la fanega.

Vale el centeno, a 50 reales la fanega; cebada, a 40; algarrobas, a 66.

Bueyes de labor, de 1.600 a 1.700 pesetas pareja; novillos, de 600 a 650 uno; añejos de 450 a 500; vacas cotrales, de 500 a 550; cerdos al destete, a 35 uno; de un año, a 190; cebones, a 29 la arroba; ovejas, a 43; perdices, a 4,50 el par.

Pan de 1.ª, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 1,75 la arroba; huevos, a 2,50 la docena.

Parece ser que las demandas en trigos se hallan mejor dispuestas, para hacer operaciones.

VALORIA LA BUENA

Tenemos un tiempo propio de la primavera. Convendría mejor las heladas.

El campo bien nacido.

Precios del mercado:

Trigo, a 81 reales fanega.

Centeno, a 64.

Cebada, a 38.

Yeros, a 62.

Avena, a 28.

Garbanzos superiores, a 280.

HIPOTECAS

Tengo 65.000 pesetas para colocar con garantía de fincas. Federico T. García, calle Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid. Contesto cartas.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos. Consulta en Carrión

Mayor Principal, 35

PALENCIA

Idem regulares, a 220.

Idem medianos, a 180.

Alubias, a 220.

Mueles, a 54.

Guisantes, a 70.

Harina de 1.ª, a 31 reales arroba.

Idem de 2.ª, a 30.

Idem de tercera, a 29.

Salvaado de 1.ª, a 24 reales fanega.

Idem de 2.ª, a 20.

MIRANDO AL CAMPO

LA AGRICULTURA EN RUMANIA

Rumania es un país esencialmente agrícola. Un 85 por 100 de la población está dedicada a las labores del campo. De la superficie total, el 82,70 por 100 está destinada a la agricultura, lo restante no es cultivable.

La propiedad está repartida de la siguiente manera: el 12 por 100 pertenece a la gran propiedad y el 87,92 por 100 a la pequeña propiedad.

Unos 12 millones y medio de hectáreas se dedican al cultivo de granos. Sabido es que en Rumania el cultivo de mayor importancia es el trigo, si no por la superficie de tierra, si por la atención que se le concede. El trigo que se cultiva en Rumania, es, en su mayor parte, de origen indígena. Los más importantes son el «Banat», (base de la agricultura rumana, y el trigo común con espigas rojas y el «arnaut», que son de escasa importancia.

Actualmente se hacen grandes esfuerzos por mejorar las variedades indígenas y se experimenta a la vez con los de origen extranjero.

La cosecha de trigo en Rumania el 1922 fué de 2.564.690 kilogramos y en

1926, de 3.017.300. En los años posteriores ha ido subiendo todavía más. Sin embargo la cantidad exportable es inferior a la que se poseía antes de la gran guerra. Ello es debido a que cada vez se ha ido aumentando más y más el número de los que se alimentan de pan de trigo. Pues antes eran muchos los rumanos que se alimentaban de «borona», «mamaliga», que dicen ellos.

La patata se cultiva en una superficie de 200.000 hectáreas. La mayor parte se consume como alimento, el resto sirve de materia prima para la fabricación de alcohol y almidón.

El girasol va cobrando más y más aumento, para sacar de él el aceite de girasol, que sustituye al de oliva.

El Gobierno rumano presta gran atención a la enseñanza agrícola. La agricultura rumana hace de año en año nuevos progresos. Y es debido en gran parte, a que el labrador es muy progresista y se amolda fácilmente a los sistemas nuevos y a los cultivos modernos.

S. DE P.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias.....	6.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908).....	1.644.367'99
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.....	62.039.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 920.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Arlabán 7 - MADRID
 Agencia de propaganda, Comedias, 22, Valencia

Idem de 3.ª, a 18.

Patatas, a 7 reales arroba.

Vino tinto, a 21 reales el cántaro.

MELGAR DE FERNAMENTAL

El mercado ha estado muy concurrido y con muchas existencias de toda clase de piensos.

Cotizaciones:

Trigos, a 77 reales fanega.

Centeno, a 45.

Cebada, a 40.

Algarrobas, a 54.

Yeros, a 58.

Lentejas, a 80.

Avena, a 27.

Mueles, a 48.

Habas a 60.

Patatas, a 6 reales arroba.

EN LA PROVINCIA

ALAR DEL REY

Se disfruta de buen tiempo, y los campos están muy bien nacidos.

Se cotiza harina extra a 61 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 60; panadera, a 59; salvado tercerilla, a 4,50 la arroba; de cuarta a 4; comidilla, a 3,25; gordo, a 3,50 idem.

El trigo se paga al precio de la tasa.

Vale el centeno, a 51 reales los 90 libras; cebada, a 44 las 70; avena, a 30 las 56; algarrobas, a 60 los 44 kilos; yeros, a 58 idem.

Patatas, a 1,25 y 1,30 pesetas arroba.

Ofertas hay de 10 vagones de patatas, a 12,50 pesetas los 100 kilos.

Operaciones: Se hicieron durante la semana de unos 67 vagones de patatas, que se vendieron de 12 a 12,50 pesetas los 100 kilos.

DUEÑAS

El tiempo es superior, presentando los campos muy buen aspecto. El mercado de cereales muy paralizado. En condiciones inmejorables se están plantando vides americanas.

Se cotiza harina extra, a 72 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 68; panadera, a 65 idem; salvado tercerilla, a 5,15 la arroba; de cuarta, a 4; salvadillo, a 3,65; gordo, a 3,90 idem.

Vale el trigo, a 20,15 pesetas la fanega de 94 libras; centeno, a 14 las 90; cebada, a 9,75 las 70; avena, a 7,50 los 25 kilos; algarrobas, a 16 la fanega; muelas, a 14 idem; alubias, a 130 los 100 kilos; lentejas, a 125; garbanzos finos gordos, a 160; regulares, a 140; menudos, a 95 idem.

El aceite se paga a 1,80 pesetas el kilo; vinos tintos, a 5,60 los 16 litros; vinagre blanco, a 8 idem.

Perdices, a 2,25 pesetas una; conejos, a 3; lechales, a 3,50 el kilo.

Pan de 2.ª, a 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 1,75 la arroba; nueces, a 1,50 el kilo; huevos, a 3 la docena; chorizos, a 8 el kilo.

Plantas frutales, forestales

de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogos a Granja de Llano, Torrelavega (Santander).

GRANJEROS

SE VENDE: Locomóvil, tubular, horizontal, Inglesa, 18 HP., seminueva. INFORMES: Oscar Brévers, en Puente Nuevo, (Llanes, Asturias).

U. Román Baquerín

Del Instituto Español de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 160

DE PUEBLO EN PUEBLO

EN PAREDES DE NAVA.—LA ASOCIACION BENEFICA DE CULTURA Y AUXILIOS "FRATERNIDAD".—UNA HERMOSA INSTITUCION PAREDEÑA.—ESTATUTOS

Y he aquí que la mano generosamente bienhechora se oculta en la oscuridad para que su siembra sea más encantadora y más suave. No quieren rozarse con los orgullos; ni con las vanaglorias ni con las vanidades que malogran tantas virtudes, sino que prefieren la paz y el placer interior a todos los elogios embusteros de los hombres.

Y he aquí a esta distinguida familia paredaña cediendo su capital a los hijos de los pobres, para que su caridad se perpetúe largamente, al correr de los años; para que nunca falten en Paredes de Nava labios que recen por los bienhechores de la villa.

Para orgullo de Paredes y para ejemplo de tantos poderosos, estos hermanos ilustres han reunido sus voluntades en un solo ideal; han hecho un haz con sus afectos y le han colocado en el altar de sus devociones y de sus creencias.

Aquel día brotó la idea de crear en esta villa la admirable asociación benéfica de cultura y auxilios «Fraternidad», cuya glosa y cuyo elogio queremos hacer hoy, removiendo las gratas impresiones recogidas en nuestra última visita a la villa de Jorge Manrique.

Entre las muchas instituciones benéficas cuya vida hemos pulsado, esta de Paredes de Nava se pone prontamente a la cabeza, por lo que tiene de generosidad, de intento bien logrado y limpio espíritu de fe y de amor...

Nosotros hemos hablado con persona que conoce a fondo la Institución y los fines de la misma, y ella nos ha hecho un sucinto esquema de toda la obra y de su reglamentación interna.

Tiene por fin esta asociación—dicen—fomentar la cultura de los socios y la de sus hijos, así como también la virtud de la previsión en los niños, por medio del ahorro.

Aún más:

Auxilia a los socios para el mejoramiento de su situación económica; estrecha lazos de fraternidad promoviendo, a tal fin, la creación de sociedades mutuas, cooperativas, talleres colectivos y todas las obras, en fin, que puedan redundar en el mejoramiento de las condiciones morales de los asociados creando entre ellos el vínculo de una verdadera solidaridad.

¿Para realizar este programa? Establece dos categorías de beneficios en favor de los asociados: una de «cultura» y otra de «auxilios».

Para sostenimiento de estas dos secciones, los fundadores han fijado un importante capital, cuyas rentas habrán de distribuirse de la manera siguiente:

—Para la sección de «Cultura», el 40 por 100; para la de «Auxilios» el 40 por 100; y el 10 por 100 restante para atender a los gastos de administración.

¿Cómo se constituye el capital de la Asociación?

—Por las herencias, legados y donativos que hacen sus fundadores a favor de la misma. Este capital habrá de estar representado por Deuda per-

Cinema España

Todos los días grandes estrenos de sensacionales películas.

Sesión permanente desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche.

petua al 4 por 100 interior y por tierras de labor. Los primeros se depositaron en el Banco de España a nombre de la Asociación y en concepto de intransmisibles, no pudiendo ser enajenados ni gravados en forma alguna.

—¿Y los inmuebles?

—Estos se inscribirán en el Registro de la Propiedad, con la condición de que no podrán responder de gravamen de ninguna clase.

Seguimos recogiendo nuevos datos:

CISNEROS

NOS DICE EL SEÑOR ALCALDE...

El alcalde de esta localidad, señor Pastor, me dijo lo siguiente:

—Dentro de muy pocos días se dará comienzo al arreglo de algunas calles de esta villa; se emplearán piedras en abundancia y todos los materiales que sean precisos a fin de que no tengamos las calles en esta forma.

Muy bien; esto nos agrada.

Por otra parte me dice el alcalde que el Ayuntamiento tiene bastante dinero, ahora que lo tiene repartido por todo el pueblo, y como sufren los labradores la crisis de ventas del trigo no puede meterse en mayores gastos.

—¿Y sobre el encauzamiento del Valdeginate no me habla nada?

—Sí, te puedo decir que es probable que este invierno no se pueda encauzar.

—¿Cómo?

—Pues para que se encauce el río Valdeginate se necesita hacer otras cosas antes.

—¿Cuáles son esas cosas?

—Primero sanear La Nava puesto que es allí donde desembocan los ríos Retortillo y Valdeginate: si no se hiciese esto era muy fácil que retrocediesen las aguas y destruyeran todos los trabajos antes efectuados en el encauce y aún causarían en los pueblos desgracias terribles, muy particularmente en Frechilla que es donde «pilla» más llanura.

—¿Quiénes pueden pertenecer a la asociación «Fraternidad»?

—Los naturales y vecinos de Paredes de Nava, que tengan el concepto de cabeza de familia y el mayor de los hermanos, huérfanos de padre y madre.

—¿Todos los socios son de la misma categoría?

—De ninguna manera. El Consejo de Administración los clasifica en dos grandes grupos: «socios preferentes y socios numerarios».

—¿Quiénes son los preferentes?

—Los que, por estar impedidos para el trabajo—por edad o enfermedad—carecieren de medios de subsistencia; los que vivan a expensas de un jornal y no posean bienes de ninguna clase; y los que, aun viviendo de un jornal y poseyendo bienes, estos no excedan de la cantidad de mil pesetas.

—¿Quiénes son los numerarios?

—Los que poseen bienes, de cualquier clase que sean, pero a los que se les atribuye un valor superior a mil pesetas e inferior a dos mil; y los que posean bienes de un valor superior a dos mil pesetas pero inferior a cinco mil.

—Según eso, para la concesión de los beneficios a los socios ¿establecen ustedes diferentes categorías?

—Indudablemente: se observa siempre el siguiente orden de prelación: Primeramente los inútiles para el trabajo con uno o más hijos, siempre que el mayor de los varones no excediere de diez y siete años, luego los huérfanos de padre y madre; las viudas con uno o más hijos, siempre que el mayor de los varones no haya cumplido diez y siete años y los socios que tengan cinco o más hijos, varones o hembras, todos ellos menores de quince años de edad.

Persigue, pues, esta benéfica institución, aumentar la cultura, como base de un aumento de moralidad y procurar el bienestar de los asociados y sus familias para poder llegar a una intensificación necesaria de amor al trabajo, a la virtud y a la ciudadanía.

Únicamente los niños de las escuelas nacionales, pueden disfrutar de los beneficios llamados de «cultura» y en camínase esa particularísima actividad de la hermosa institución a hacer hombres cultos para el mañana, de los niños de hoy; hacerlos también hombres sanos; con el estímulo del ahorro y de la previsión.

Prémíase la aplicación y la constancia; estímúlase la vigilancia de los padres sobre los hijos y se ha conseguido, además, un considerable aumento en la asistencia escolar.

—¿Cuántos niños hay matriculados en las escuelas públicas?—preguntamos.

—Más de setecientos niños en las escuelas nacionales; unos trescientos en la de párvulos y unos ciento en las escuelas de las Monjas.

A todos ellos alcanzan los beneficios cuantiosos de esta hermosísima obra y ya veremos en una de nuestras informaciones la manera cómo se ha llegado a una distribución equitativa y justa, sin que disminuya el aliento ni el interés de unos ni otros, compulsando atentamente los méritos individuales.

La conversación de nuestro amigo entra en un punto de gran interés, y nosotros queremos enhebrar una nueva información con tan interesantes manifestaciones.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.
Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos

grandes EXISTENCIAS y variado SORTEO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Noras de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

alladolid) ALAEJOS

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

LEON

LOS LOBOS.—ENTRE HERMANOS.—OTRA INDUSTRIA.—LOS CIERTOS DE LA FILARMONICA.—A LOS OCHENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD.!

SENTENCIAS DICTADAS POR ESTA AUDIENCIA

Astorga.—Tenencia, contra Nicanor Blanco; absolución.

Astorga.—Tenencia, contra Bernardino; tres meses de prisión y mil pesetas de multa.

Ponferrada.—Tenencia, contra Belarmino Blanco; tres meses de prisión y mil pesetas de multa.

Ponferrada.—Robo, contra José Carbajo, dos meses y un día de arresto mayor.

Villafranca del Bierzo.—Tentativa de homicidio, contra Emilio Jiménez; dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Riaño.—Tenencia, contra Anastasio Sáiz y otro; absolución.

JOVEN RECLAMADA

En una taberna de la calle de Santa Cruz fué encontrada una joven, a la que su padre la había reclamado, por fugarse del domicilio paterno.

BODA

En Astorga contrajeron matrimonio el joven comerciante de aquella plaza don Juan Bautista Mirantes y Sánchez y la señorita María Atienza Ramos.

¿SE LES HABRAN COMIDO LOS LOBOS?

En el pueblo de El Ganso, a la vecina Ramona Fernández, le desaparecieron del rebaño que tiene, dos carneros, que a pesar de las investigaciones hechas por la Guardia civil, no han parecido.

Es de suponer que no sea robo y si que los lobos se hayan dado un banquete.

REYERTA

Por los guardias de Seguridad números 15 y 33, fué detenido Miguel Blanco, de 36 años, el cual se estaba pegando en la plaza de Carnecerías con otro individuo que se dió a la fuga y que resultó ser su hermano Luis.

Al parecer, entre ellos había antiguos resentimientos.

NUEVA SOCIEDAD

Tenemos noticias de que hace unos días se ha firmado la escritura de constitución de la Sociedad Anónima «Lina de Orbigo», que como su nombre indica, dedicará sus actividades al cultivo y aprovechamiento industrial del lino y algunos otros productos.

Podemos anticipar que se trata de un grupo de personas del máximo prestigio en esta provincia, unidas al ilustre financiero don Antonio P. Sasia, persona muy conocida en esta capital y elemento interesantísimo para el nuevo negocio, por su prestigio y por las relaciones que tiene con grupos financieros de suma importancia. Dada la trascendencia de la nueva sociedad, creemos que nuestra provincia, y principalmente los labradores de la misma, están de enhorabuena.

NATALICIOS

Han dado a luz un niño, respectivamente, las esposas de don Honorato Martínez, don Manuel Santamaría Andrés, don Braulio Fernández Rodríguez y don Manuel Moreno Aller, y

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Ca derón, 5. 2.ª dcha.

una niña, las de don Pablo Cambas Capo, don Manuel Ramos Robles, don Froilán Gutiérrez Mirante y don José Martínez Gallo.

SUBASTA

La Comisión provincial acordó celebrar pública subasta el día 13 del próximo mes de febrero, para adjudicar el suministro de seiscientos resmas de papel blanco, satinado, de 16 kilos de peso por resma, tamaño 64 por 64, con destino a la imprenta provincial, con arreglo al pliego de condiciones y presupuesto de 10.480 pesetas y modelo de proposición que estará de manifiesto todos los días laborables en la Secretaría de la Diputación.

LOS CONCIERTOS DE LA FILARMONICA

El día 23 celebrará esta Sociedad Filarmónica un concierto que promete ser algo extraordinario por los elementos que en él intervendrán. Se trata de un trío formado por los eminentes concertistas Serato (violín), Bonucci (violoncello), y el maestro Casella (piano), uno de los compositores italianos que más se han destacado por su construcción moderna y original.

FUENTES DE NAVA

LA FIESTA DE SAN ANTON

Desde tiempo inmemorial vienen celebrándose en esta villa con gran esplendor las fiestas en honor de San Antón, en los días 17 y 18 de enero; y en estas fechas han tenido lugar las del año actual, que en resumen han sido lo siguiente:

Día 17: a las diez, misa solemne en la iglesia de Santa María, con asistencia de muchísimos fieles y en particular de niños, por ser costumbre en esta localidad que cada niño lleve una vela, la cual tiene encendida durante la celebración de la Santa Misa, y después ofrece al Santo, a fin de que los ganados de los padres sean protegidos por él.

Terminada la misa, tuvo lugar, en sitio de costumbre la "corrida de mulillas", como aquí se dice, consistente en dar vueltas a un núcleo de casas, saliendo las caballerías elegantemente ataviadas y con esquilas; y los que las montaban pronunciaron graciosísimos "refranes" alusivos al acto.

Después de la comida, tuvo lugar la "corrida de burras", en la que tomaron parte bastantes niños montados en asnos, resultando muy agradable y distraída.

SALVAJADA

La Guardia civil de Veguellina, comunica que en el kilómetro 163 de la línea de Galicia, cuando pasaba el tren de mercancías, número 484, fué arrojada una piedra al furgón de cola, haciéndole pedazos un cristal y no hiriendo al conductor por verdadero milagro.

Practicadas gestiones, fué detenido como presunto autor de la salvajada el joven de 14 años, Primitivo Domínguez, de Posadilla, que fué puesto a disposición del Juzgado.

ROBO

La benemérita de Almanza ha detenido como presuntos autores del robo de dos ovejas, en Villaverde de Arcajos a los sujetos Miguel Iglesias, Lucas de Pardo y Juan López.

SE ARROJA A UN ESTANQUE

En el pueblo de Sorbeda el vecino Francisco Barreiro, de 87 años, se arrojó a un estanque de agua que hay para el riego del pueblo.

Desde hace tiempo padecía una enfermedad crónica.

Dios haya dado un instante de arrepentimiento al desventurado anciano.

Seguidamente el elemento joven pasó a los salones de baile de la Sociedad, que muy animados, estuvieron abiertos hasta la hora de la merienda, y finalizada ésta, se reanudaron los bailes, que duraron hasta la hora de costumbre, de la noche.

Por la noche hubo grandes y numerosas cenas entre amigos, jóvenes y adultos, las que fueron motivo de que durante la misma viviese la población en constante alegría, pues era grato oír frecuentemente cantos, orquestas de bandurrias, guitarras, acordeones y otros instrumentos, hasta bien entrado el día 18.

En este último, por la tarde, tuvo lugar en la Plaza Mayor una corrida de cintas, con bicicletas, en la que tomaron parte los célebres Laurentino García, Manuel Cerrato, Teodosio Ibáñez, Teófilo García, Casimiro de la Rosa y Tomás García, la cual fué presenciada por el pueblo en masa, que pasó un rato de agradable distracción. A continuación la merienda, como en la tarde anterior, y finalizada ésta, los bailes concurren, funcionaron hasta por la noche, dándose con ello por terminadas las fiestas de referencia.

DENUNCIADO

Al pasar por Pocadilla el tren mercancías 484, una piedra dió en el furgón, rompiendo un cristal.

Como autor del hecho fué denunciado Primitivo Domínguez Pérez, pastor, de catorce años de edad.

INFORMACION PUBLICA

Aprobado técnicamente por Real orden de 30 de noviembre pasado el proyecto del Canal de riego del Bierzo, la Dirección general de Obras Públicas ha dispuesto se proceda a la información pública de dicho proyecto, a cuyo efecto se fijó un plazo de treinta días.

SESION DE LA PERMANENTE

Fué leída y aprobada el acta anterior, como el estado de fondos y varios pagos.

Se lee la instancia informada de la Compañía Telefónica, en la que se pide la correspondiente autorización para la instalación de postes telefónicos hasta la Granja, donde va a instalarse teléfono.

La Comisión quedó enterada de tal instancia y fué tomada en consideración.

El secretario dió lectura a una instancia de don Miguel Pérez, presidente de la Cultural y Deportiva Leonesa, en la que solicita una subvención del Ayuntamiento para poder sufragar los gastos que tiene que hacer en los viajes a diversas capitales donde ha de jugar. Después de una pequeña discusión, se acuerda subvencionar a dicho Club con mil pesetas.

La instancia informada de los vendedores ambulantes de pescado, quedó sobre la mesa para discutirla en la próxima sesión, que presida el alcalde señor Eguilagaray.

El acta de subasta de 335 chopos del Parque, fué aprobada, adjudicándose a don Félix Fernández, en la cantidad de 5.501 pesetas.

Quedó sobre la mesa el reglamento del Cuerpo de Policía Urbana, acordando llevarlo a la próxima sesión que presida el alcalde propietario.

Volvió a informe del secretario la nómina de trabajos del padrón de vecinos. Igualmente el informe sobre abono de la cantidad presupuestada a los médicos que prestan los servicios municipales ticológicos.

EXCEDENCIA

Le ha sido concedida la que tenía solicitada en el cargo de profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de maestros de Pontevedra, don Vicente Valle y Anglés, director de la Escuela Sierra Pambley y de la Biblioteca de Azcarate.

DE MINAS

Don Francisco Olego, vecino de Paracela, ha presentado una solicitud de registro pidiendo diez pertenencias para la mina de plomo llamada «Ampliación Mercedes», sita en término de Villacañada, Ayuntamiento de Ponferrada.

ESPESO

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

IMPRESIONES

EL CINE SONORO

Uno de los mayores deseos del público de provincias ha de ser, sin duda, el tener una referencia de lo que son las películas sonoras que otros han dado en llamar parlantes, para establecer una diferencia que debe ser incluida en una sola denominación.

Por eso, en estas mismas columnas de EL DIA DE PALENCIA hemos leído una apreciación que venía a decir lo siguiente: las películas sonoras pueden oírse; las parlantes, no.

Por nuestra parte, afirmamos que no hay más que películas sonoras, sean ruidos o el habla humana lo que se reproduce, y que si bien es cierto que en la actualidad llegan mejor al oído del espectador aquellos que ésta, es debido a una causa que aún no se resolvió ni en la radio ni en los gramófonos; es decir, la transmisión de la voz humana no es aún perfecta. Pero en cambio, qué de posibilidades artísticas encierra la película sonora! Figúrateos una tormenta, una audición de música, el rugir de una multitud el voltear de las campanas, y nada más parecido a la realidad.

Todos conocéis el "Noticiero Fox"; Pues bien, ahora lo hacen sonoro, y claro es, presentan una carrera de motos, de autos, etc., y oís perfectamente el ruido del motor; se celebra una fiesta regional en cualquier nación, y mientras desfila toda la gama de trajes multicolores, la voz de la masa coral llega a vosotros en armónica cascada.

Es decir, que las fuertes sonoridades se transmiten muy bien, y es de esperar que así suceda muy pronto con la voz.

Vamos a hacer referencia a una película cuyo asunto es conocido de todos; se titula "La máscara de hierro", y está inspirada en una famosa novela que relata un período de la historia de Francia.

Aquellos cuatro mosqueteros, espadas invencibles de la Francia, con Artagnan a la cabeza, desfilan por la pantalla acompañados de todo el fastuoso cortejo de la corte de Luis XIII, y hay una escena, la presentación del nuevo Delfín al pueblo, que es una copia que impone, ya que oís los vivas de la multitud al futuro Luis XIV, junto con el piafar de los caballos de la guardia y el chasquido de los sables levantados en alto.

Douglas hace de D'Artagnan, una verdadera creación, y su voz, desafiando a todos los peligros posibles e imposibles, se deja oír con toda la fuerza que advináis en sus gestos y aun en la acción heroica de las escenas que desfilan por la pantalla; sólo ese "gangueo", propio de los aparatos mecánicos, lo desluce.

He aquí lo que nos han parecido las películas sonoras, que han de revolucionar ese arte que antes fue mudo.

E. SANDINO

Madrid y enero.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

SOBRE LA PATRIA DEL CARDENAL CISNEROS (5)

EL CARDENAL CISNEROS NACIÓ... EN CISNEROS, DE PALENCIA

»suso referido no solamente se seguía, »ny podía seguir agora ni en ningún »tiempo daño ni perjuicio alguno al »dcho. Comvento y Monasterio, mas »antes se le seguía mucho honor, auto- »ridad, utilidad, y provecho, «segun es- »to bien costaba por los tres tratados, »que en razon de ello se hicieron, y »otorgar por los dichos Prior, frailes, »y Comvento del dcho. Monasterio, los »que les pidieron a mi el dicho pre- »sente Escribano que para mas apro- »bación, y validación de esta escriptura, »pues avian pasado ante mi, los pu- »siese, insiriese, e incorporase en ella, »e yo el dicho Escribano haciendo y »cumpliendo lo que se me pide por ser »justo, y necesario, los puse e incor- »pore aquí, el tenor de los quales uno »en pos de otro son los que se si- »guen:»

1.º TRATADO

«En la villa de Cisneros a veintiocho días del mes de marzo de mil y qui-

»nientos y noventa y cinco años estan- »do juntos en Capitulo el Prior, frailes, »y Comvento del Monasterio de Señora »Santa Catalina de la Orden de los Pre- »dicadores de esta dcha. Villa en la Sa- »cristía del dcho. Comvento llamados »por campana tañida segun lo tienen »de costumbre de se juntar para tra- »tar las cosas tocantes a el servicio »de Dios nuestro Señor, utilidad, y pro- »vecho del dcho. Comvento, y especial- »mente estando presentes Fr. Pedro »Fernández, Prior, Fr. Juan de Prado »Superior, Fr. Antonio Daza, Fr. Fran- »cisco de Salcedo, Fr. Juan Sarmiento, »Fr. Martín de Isturiz Comventuales del »dicho Comvento por si y en nombre »de los demás frailes de el ausentes »que no pudieron ser presentes, por »quienes prestaron caucion de rato in- »dicatum solvendo para lo que estaran, »y pasaran por lo que por ellos fuere »tratado, y acordado, so obligación que »hicieron de los bienes propios, y ren- »tas espirituales, y temporales del di- »cho Comvento, y así juntos en el »dcho. Capitulo el dicho Padre Fr. Pe- »dro Fernandez Prior dijo, propuso, e »significo a los demas Padres religio- »sos que presentes estaban, que bien »sabian, y les era notorio a sus Re- »verencias como otras muchas veces »se lo había significado, y propuesto

»así en juntas y Capítulos, que avian »echo, como fuera de ellos la mucha »devoción que el Sr. Luis Brabo de »Lagunas, ya difunto, cuya anima esta »en el cielo, Comendador que fue de »la encomienda de los Hornos del Avi- »to y Caballería de Alcantara, Comisa- »rio general de la gente de guerra »por el Rey Nuestro Señor y Visitador »de las fronteras y Presidios de Ber- »beria en el Reyno de la Andalucía, »siempre tuvo, y mostro tener al di- »cho Comvento, y a la Gloriosa Virgen »Santa Catalina, que es de su advo- »cación, y lo mismo la Señora Doña »Isabel de Acuña su muger, y los Se- »ñores Don Sancho Brabo de Acuña »su hijo maior, y sucesor en su casa, »y Maíorazgo, Comendador de la en- »comienda de Quintana del dcho. Avi- »to y Caballería de Alcantara, y ca- »pitan por su Magestad de una Com- »pañía de Caballos ligeros, y Don Pe- »dro de Acuña Comendador del Avito, »y orden del Sr. San Juan, Goberna- »dor y Capitan General de mar, y tie- »rra de la Ciudad de Cartagena y su »provincia en Indias, y «el Doctor Don »Juan Brabo de Acuña, Camarero y »Sumiller de la cortina de el Serenisi- »mo Príncipe Cardenal Arzobispo de »Toledo» hijos de los dichos Señores »Luis Brabo de Lagunas, y Doña Isavel

»de Acuña, y los demas Señores sus »hijos de quien el dcho. Comvento sien- »pre havia recibido muy crecidas mer- »cedes, y limosnas, y se ha echado »bien de ver la dcha. devocion que »al dcho. Comvento ha tenido, y parti- »cularmente en la dcha. Señora Doña »Isabel de Acuña, pues teniendo como »tubo el dcho. Señor Luis Brabo de »Lagunas muy onrrrosas Capillas, y en- »terramientos suias propias de sus an- »tepasados para si y sus descendientes »como es la Capilla de Señora Santa »Catalina que esta en la Iglesia de San »Vicente de la Ciudad de Sevilla avida »y fundada por sus antepasados desde »que aquel Reyno se gano, y recupero »de los moros, y la Capilla muy anti- »gua de Señora Santa Catalina en el »Monasterio de Señor San Francisco »de la villa de Sahagun; y la dcha. Se- »ñora Doña Isabel de Acuña tiene otros »y muy honrrrosos enterramientos co- »mo son uno en la Iglesia maior de la »villa de Dueñas donde estan enterra- »dos los Condes de Buendía sus Abue- »los, y otro en la Iglesia de Nuestra »Señora de San Llorente de la villa de »Valladolid, que hizo y erigio de nue- »bo Pedro Niño su bisabuelo nieto de »el Conde Don Pedro Niño, y otro en »el Coro del Monasterio de Santa Clara. (Continuará)

Receptor PHILIPS 2511

Con una demostración de la propia casa quedará

usted convencido. Pedid os visitemos y sin com-

promiso iremos a vuestro domicilio

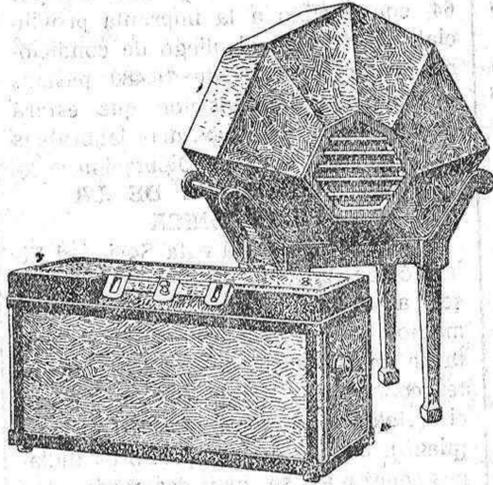
por largo que esté

Los aparatos PHILIPS han sido, son y serán siempre

Los más selectos.

Los más potentes.

Los más puros.



Enchufable a la Red de

corriente alterna. No

necesita antena exterior.

Toda persona que se precie de buen gusto sólo adquiere un PHILIPS

Pídanos folletos ilustrados y audición en

su propia casa o antes de comprar

visite estos Almacenes

VENTAS A PLAZOS LA FILARMÓNICA VENTAS AL CONTADO

Mayor Príncipe, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

Agencia exclusiva del PHILIPS RADIO

NOTICIARIO

CARIDAD

Hasta nosotros llegan noticias de la penosísima situación en que se encuentra una pobre mujer, enferma de parálisis hace siete años y completamente inútil para valerse hace ya cuatro. Está infortunada ha sido durante su juventud una excelente obrera de la aguja, y de sus servicios como bordadora saben bastantes familias de la ciudad.

Ezequiel Pastor, que así se llama la necesitadísima enferma, se halla recogida por caridad en la casa de una también pobrísima y bondadosa familia, en la que no entra más dinero que las tres pesetas que gana el cabeza de familia. Ya pueden nuestros lectores hacerse cargo del cuadro de miseria y angustias que sugieren estas líneas: por el amor de Dios, aquellos que puedan, lleven algún alivio a la inválida Ezequiel Pastor, que vive en Rizarzueta, núm. 3, 2.º

SALA DE SOCORRO

Por los médicos de este establecimiento benéfico se prestó asistencia facultativa a las personas siguientes:

Celestino Guerrero, de 35 años; contusión en el ojo derecho.

Dario Usorio, de 28; ataque epiléptico.

Luis Fralle, de 2, contusión en el dedo medio de la mano izquierda.

Fausto Gallardo, de 29; herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

NECROLOGIA

En Dueñas falleció ayer el respetable señor don Hilario Velasco Cabezon, persona muy estimada por su honradez, laboriosidad y afable trato.

A su afligida esposa doña Petra Caballero, hijos y demás familiares, testimoniamos nuestro pésame.

DENUNCIA

Por promover anoche escándalo en la calle de Panaderas y desobediencia a los agentes de la autoridad, fué denunciado Rufino Pérez Gómez, "El Pirola", de 16 años.

"BOLETIN OFICIAL"

Publica una Real orden circular de Gobernación sobre los Colegios oficiales de Arquitectos.

Idem una relación de las posadas particulares autorizadas en esta provincia.

Circular sobre el censo electoral.

Anuncios y edictos de varios centros oficiales.

DE LA SOCIEDAD FILARMONICA

Programa del concierto que celebrará esta Sociedad el viernes 24, a las siete y cuarto de la tarde, en el Teatro Principal, a cargo del notabilísimo cuarteto Belga, con piano:

I

Cuarteto en sol menor, núm. 1.
Allegro-Andante-Rondo allegro.—Mozart.

II

Cuarteto en mi bemol, op. 47.
Sostenuto assai-Allegro o ma non troppo.

Scherzo-Molto vivace.
Andante cantabile.
Finale vivace.—Schumann.

III

Cuarteto en do menor, op. 15.
Allegro molto moderato.
Scherzo-Allegro vivo.
Adagio-Allegro molto.—Faure.

NOS ALEGRAMOS

Ha entrado en período de franca mejoría el joven y conocido doctor J. Burgoa Lagunilla. Sus padres nos ruegan que por este medio demos las gracias a cuantos han acudido a interesarse por la salud del distinguido enfermo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María López García, hija de Nemesio y Laureana, Avenida de Valladolid.

Fortunato Galte Fernández, de Fortunato y Paula, Extramuros del Mercado, 28.

María de la Soledad Arribas Maté, de Ramón y Consuelo, A. Fernández del Pulgar, 2.

JUNTA ANUAL DE FARMACEUTICOS ACUERDOS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia celebró junta general ordinaria en el día de ayer, y por unanimidad acordó contribuir a la fundación de una gran revista nacional que sea órgano de todos los farmacéuticos de España, dirigida por la Unión Farmacéutica Nacional en Madrid.

A tal fin, se nombraron corresponsales literario y administrativo de anuncios, a los señores don Rodrigo Nebreda, de Astudillo, y a don Agricio Herrero, de Palencia, respectivamente.

Por mayoría de votos fueron elegidos los cargos vacantes, quedando constituida la Junta de Gobierno para el bienio de 1930 y 31, por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio de Fuentes; vocal primero, don Eduardo Alonso; vocal segundo, don Vicente Fernández; vo-

cal tercero, don Bernardino Rojo; tesorero, don Emerenciano Nieto; contador, don Miguel G. Molins; secretario, don Marcelo F. Rojo.

Asimismo fueron tratados asuntos de gran trascendencia para la profesión, y fué nombrada una comisión para reformar el Reglamento.

A la terminación de la junta se reunie-

ron todos los concurrentes en el Central Hotel, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

También se hizo constar que la suscripción a nombre de la señora viuda del farmacéutico de Monda continúa abierta en la Farmacia del doctor Nieto.

TRIBUNALES

UNA SENTENCIA CONDENATORIA

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia condenatoria en la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, contra los vecinos de Torremormojón Anastasio Ibáñez Alfonso, de sesenta y nueve años de edad y su hijo Angel Ibáñez Pozas, de veintinueve, acusados de haber cometido un delito de lesiones graves.

El hecho de autos tuvo lugar el día 20 de enero de 1929.

Los mencionados procesados, por cuestiones registradas previamente en un baile de la localidad, salieron a la plaza mayor del pueblo y agredieron con una hoz pequeña y con un palo al vecino de dicho pueblo de Torremormojón, Eusebio Fernández, causándole lesiones graves en el hombro izquierdo, a consecuencia de las cuales

el referido Eusebio Fernández padece un defecto funcional en la articulación del brazo correspondiente.

Se ha dado la circunstancia de que Angel Ibáñez Pozas fué condenado en el año 1926 por un delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

El tribunal los considera autores de un delito de lesiones graves y los condena a la pena de un año de prisión a cada uno, efectos inherentes a esta pena y al pago de las costas procesales.

Por vía de responsabilidad civil, se establece en esta sentencia que los procesados deberán abonar al perjudicado Eusebio Fernández, mancomunada y solidariamente la cantidad de quinientas pesetas en concepto de indemnización.

INFORMACION PARA EL CAMPO

Un nuevo importante canal en Palencia

Hemos saludado en la mañana de hoy, de paso en esta población, al culto ingeniero de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, don Juan José Urquiza.

Viene el señor Urquiza a Palencia con objeto de activar la tramitación del expediente para la construcción de un nuevo canal de extraordinaria importancia en esta provincia.

Ya han sido aprobados los proyectos con él relacionados, y ya se han realizado los correspondientes trazados del mismo, formándose los presupuestos necesarios y están pendientes las obras, tan solo, de la terminación y aprobación definitiva del ya aludido expediente.

miento en Herrera de Pisuerga y Ven-

El canal mencionado tomará nacimiento de Pisuerga, prolongándose por toda la zona oriental de la provincia y descendiendo hasta el valle de Cerrato, donde terminarán las importantes obras.

El nuevo canal tendrá también algunas derivaciones y acequias en las zonas de mayor riqueza de la aludida parte oriental de la provincia.

Los beneficios que estas obras han de reportar a la provincia no es menester que los encarezcamos nosotros en este momento, pues las aspiraciones de nuestros agricultores de las zonas afectadas por las nuevas obras del canal, bien claramente demuestran su importancia y la urgentísima solución al problema creado por las necesidades de la agricultura en esta parte de la provincia.

LA OPINION DEL CAMPO

(Viene de la página primera.)

realizados con indudable fortuna por autoridades como nuestro gobernador civil y por Juntas de Abastos como la de Palencia, la mayor parte de la cosecha triguera continua en los trojes, y son muchos los pueblos que viven exclusivamente de la producción cerealista, y que, a causa del colapso del mercado, aun no han podido responder a sus necesidades más urgentes y recoger el fruto indispensable de su labor de todo un año para poder hacer frente a sus necesidades del porvenir.

—Hay, pues, que cambiar de disco— comienzan a decir los labradores.

Y el cambio de disco consiste, según ellos, y según el señor Ortega Li-

narés, que se hace eco de lo que ellos piensan, en dedicar al cultivo de otros productos una considerable parte del terreno que dedican al cultivo del trigo.

Es ésta una solución? Para el agricultor, quizás lo fuese; para España, que tiene que llegar a estabilizar la producción triguera de modo que con el tiempo haga constante y absolutamente innecesaria la importación, esta solución pudiera significar un problema más. Los órganos nacionales que tienen la misión de defender e intensificar la agricultura, deben preocuparse de él. Lo menos a que puede aspirar el agricultor es a vivir. Mientras no se le coloque en condiciones de vida, no será de extrañar que el busque el modo de librarse de la muerte.

ESPECTÁCULOS

EN EL PRINCIPAL

Una interesantísima película la de "La última noche". De argumento sumamente hábil y bien sostenido, prende la atención del espectador y le lleva gradualmente de la impresión dramática a la duda para dejarle respirar al fin con una hermosa y triunfadora solución.

Una bella mujer (no tanto como la más guapa del mundo, que eso es muy difícil), se propone echar por tierra las viriles teorías de un gran jurista, que sostiene la necesidad de la pena de muerte. Se presta, con el secretario de la Liga antipenalista, a la estratagema de fingirse asesina que huye de la ley hacia el mismo país donde pronunciara su conferencia el abogado. En el mismo barco va un implacable policía (el secretario ya dicho), que descubre en la hermosa mujer a la criminal que ha de entregar su lozana vida a la espeluznante silla eléctrica. El misterio y el ambiente del mar hacen que el abogado se enamore locamente de la culpable, que finge a maravilla la desesperación de su última noche de libertad. Y el inflexible aplicador de la ley la infringe con sobornos, intentos de fuga y violencias. Aquella mujer a quien quiere, no puede morir. El resultado final de la cinta no es otro que el de la retractación de las teorías del abogado ante el Congreso y el descubrimiento de la admirable y disculpable superchería de los miembros de la "Liga contra la pena de muerte". Por último, el amor perdona la derrota, y los protagonistas (grandes actores los dos), hacen florecer su idilio frente a la infinitud del mar.

Esta noche "La última aventura de Mrs. Cheney".

EN EL ESPAÑA

"Por su honra" es una entretenidísima y amena película, en la que una buena esposa aparece en situación equívoca ante su marido, situación que agrava las inconformidades de la familia del esposo. Pero su cariño y su virtud la llevan a dar un atraco divertidísimo a su abogado; le hace pasar por las mismas escenas que pudieron infundir sobre su honra de esposa erróneas sospechas, y triunfa al cabo convenciéndolos a todos de su inocencia y dignidad de esposa y de mujer.

También aquí en el Cinema el programa es sumamente ameno, y esta noche se proyectará la linda película "Juegos de príncipes".

NUESTRO PESAME

UN ANGEL MAS

Dolorosamente impresionados anotamos el inesperado fallecimiento de la pequeña hija de nuestro excelente amigo y consejero delegado de esta Federación, don Cristóbal Fuentes, ocurrido en su finca de "La Abadía", Carrión de los Condes.—La tierna criaturita, que apenas contaba tres años, llevaba algún tiempo delicadita, es cierto, pero nada hacía prever el súbito agravamiento que la arrancó al hogar de sus padres en muy pocas horas.

Esta mañana dejó la dulce niña su cama vacía para ir a sumarse en el coro de los serafines. Su vuelo hacia los jardines del Señor sume en profunda pena a sus amantísimos padres, que habían puesto en ella sus mayores ternuras, ese inefable sentimiento que inspiran los hijos más débiles, y que los acerca a nuestros corazones en un anhelo de amor y sacrificio.

Consideramos, en escasa medida—ya que el dolor de los padres no la tiene—la honda tribulación de los esposos y amigos queridos, y sean estas líneas vivo testimonio del pesar que en todos lo de esta casa ha producido el inmenso duelo de los señores de Fuentes.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Se rebaja el precio del tocino y el del lechazo

Esta Junta, en sesión celebrada el día 10 del actual, acordó rebajar los precios a que actualmente se está vendiendo el tocino en esta plaza, en cuarenta céntimos en unidad kilo, debiendo ser, por tanto, los nuevos precios vigentes, de 3'60 el tocino magroso y de 3'40 el tocino gordo.

Asimismo acordó rebajar el precio fijado para el lechazo, que deberá venderse en lo sucesivo a 4 pesetas las chuletas, a 3'50 sin cabeza y a 3 pesetas todo ello, refiriéndose siempre a unidad kilo.

Palencia 22 de enero de 1930.—El gobernador presidente, Luis Felipe Manzano.



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con **JABON CHIMBO**

LA ACTUALIDAD POLITICA

Anoche prestaron juramento los nuevos ministros de Hacienda y Economía.—Lo que dice Calvo Sotelo.—Banquete diplomático

EL NUEVO MINISTRO DON SEBASTIAN CASTEDO

Nació en Madrid el 10 de junio de 1871. Como su padre, que era jefe de la Sección de Valoraciones, siguió la carrera de Aduanas, cuerpo en el que ingresó con el número uno de su promoción el 2 de agosto de 1892, y en el que ha llegado a la categoría de jefe superior.

El 8 de marzo de 1924 se creó por su iniciativa el Consejo de Economía Nacional, y al crearse el ministerio que ahora va a regir quedó como director general de ese organismo. Ha tenido academia de preparación para Aduanas y ha desempeñado importantes cargos en la carrera.

Es autor de varias obras técnicas, entre ellas un libro de vulgarización sobre el selenio y el radio, y un texto de tecnología; pero no es ajeno a las Belas Artes, porque ha publicado varios cuentos y poesías. Está en posesión de muchas condecoraciones, entre ellas las grandes cruces del Mérito Agrícola y del Mérito Naval, la gran placa de la Cruz Roja, la encomienda de número de la Orden de Alfonso XII, la Medalla de oro de Ultramar, la gran cruz de la Rosa Blanca, de Finlandia; la gran cruz de Danagraf, de Dinamarca; la de la Gloria de Nicán, de Túnez; la del Cristo y la Concepción de Villaviciosa, de Portugal; del Elefante Blanco, de Siam; la del Dragón, de Anam; la de la Estrella Polar, de Suecia; la de San Olaf, de Noruega, y otras.

El señor Castedo está casado con una bella y virtuosa dama, y tiene cinco hijos y un nieto.

MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

El ministro saliente de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha hecho las siguientes declaraciones:

—No sé si todos los ministros, al dejar de serlo, se habrían sentido tan satisfechos como yo. Estoy agradecido a las atenciones del marqués de Estella, y dejo el ministerio tranquilo. La recaudación sube y no hay deuda flotante. El personal es apto y la organización responde. Sobre los cambios monetarios, únicamente he de manifestar que no es de la competencia exclusiva del ministerio de Hacienda. He agradecido al marqués de Estella que me haya dejado marchar, después de haberme resistido mucho. Ahora, como miembro de la Unión Patriótica estaré a su servicio cuantas veces me requiera. Me dedicaré a descansar y a trabajar en asuntos particulares. He pedido al jefe del Gobierno un puesto en la Asamblea para defender mi gestión.

EN PALACIO

A las ocho menos diez minutos de la noche llegó a Palacio el nuevo ministro de Hacienda, señor Conde de los Andes. Vestía de uniforme.

—Vengo un poco pronto—dijo a los periodistas que se acercaron a saludarle;—pero como no tenía nada que hacer he venido aquí.

Después de agradecer las enhorabuenas de los informadores, añadió que mañana, a las once dará posesión del ministerio de Economía a su sucesor, señor Castedo, y después se trasladará al ministerio de Hacienda para que se la dé a él de este ministerio el señor Calvo Sotelo, con quien había conferenciado por la tarde sobre la papeleta que le ha caído encima.

Cerca de las ocho llegó al Palacio Real el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, con uniforme de gala, acompañado del nuevo ministro de Economía, señor Castedo, que vestía de frac. Al ver a los periodistas, el Presidente exclamó: ¡tácito!

—¡Caray! ¡Parece que esto de los juramentos por la noche es algo de romances! —Para nosotros sí lo es—le contestaron.

—En efecto—asintió.—Para ustedes son matizaciones de su vida profesional, que roza un poco la monotonía de la información diaria y de los Consejos de ministros, siempre con la misma pesadez. He podido apreciar que todo el mundo se ha hecho cargo de las razones delicadas que han movido al señor Calvo Sotelo a dejar su puesto. Supongo que a la salida de la cámara regia no habrá nada saliente porque el Soberano se limitará a tomar juramento a los nuevos ministros y a saludarles.

LA JURA

El marqués de Estella y los nuevos ministros de Hacienda y Economía salieron de Palacio a las nueve menos cuarto

de la noche, y el Presidente dijo que, después de prestar juramento los señores conde de los Andes y Castedo, se

habían hecho las presentaciones protocolarias a todas las personas de la familia real que se hallaban en Palacio.

EN EL CASINO

Una conferencia sobre radiotelefonía

Como anunciábamos en nuestro número del lunes, en la noche de ayer pronunció en el Casino de esta ciudad una interesantísima conferencia sobre radiotelefonía, el culto ingeniero don Vicente Camba, técnico de la Casa Philips Radio de Madrid.

Al acto habían sido invitadas numerosas personas, en su mayoría, socios del Casino. Y poco tiempo después de las seis comenzaron a llegar al salón de la planta principal distinguidas señoras y bellas señoritas, así como también gran número de caballeros, deseosos de escuchar voz tan autorizada en asuntos que constituyen hoy el principal tema de actualidad.

A la hora señalada dió comienzo el acto, saludando el señor Camba al selecto público que había acudido a escucharle.

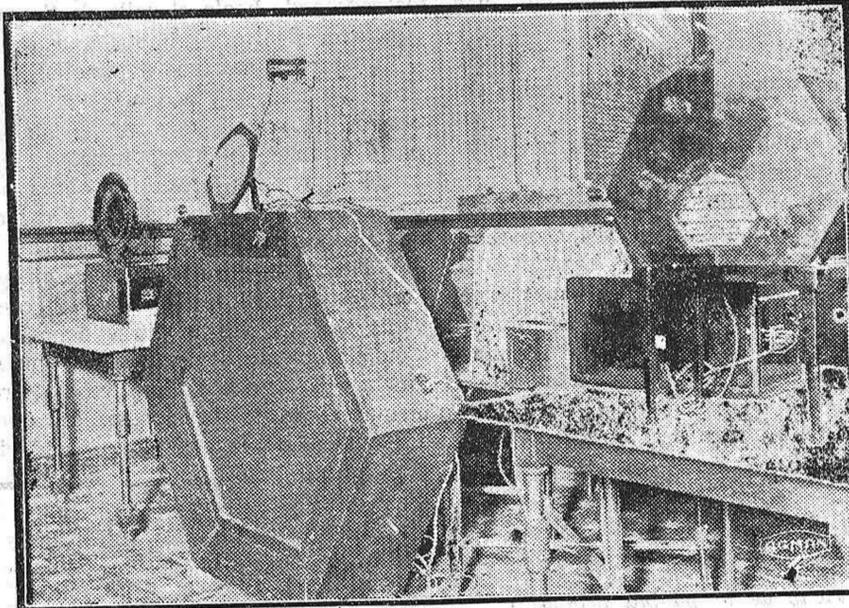
Prosiguió su disertación haciendo un

discurso del señor Camba, el desenvolvimiento de las fábricas Philips en Holanda.

Estas fábricas, especializadas ya en la construcción de lámparas eléctricas para el alumbrado, había conseguido abrirse ya un fácil camino para la fabricación de las válvulas de radio, piedra fundamental de esta ya poderosa y universal industria.

Prosiguió el culto conferenciante, señor Camba, exponiendo las características que debe reunir un moderno receptor de radio.

No basta—dice—que un receptor sea técnicamente un aparato perfecto; es preciso también que su manejo sea fácil, al alcance de todos los posibles manipuladores, además de la necesidad de cuidar su presentación, para evitar que ella constituya una nota discordante en el hogar, ya que en estos tiempos



En el Casino. La exposición de aparatos Philips.

brillante resumen histórico de las ondas electromagnéticas y del desarrollo del comercio e industria de radio después de la Gran Guerra.

Prosiguió, luego, desarrollando los puntos consignados en el tema de su discurso: Maxwell y teoría mecánica de las radiaciones; descubrimiento de las ondas electromagnéticas; Popoff y Marconi...

Explicó seguidamente lo que son ondas electromagnéticas y manera precisa de producir las, extendiéndose acertadamente en la exposición de los sistemas empleados para la radiocomunicación.

Haciendo referencia a los puntos consignados en el temario de su conferencia, el señor Camba prosiguió su disertación explicando los conceptos de longitud de onda, frecuencia, autoinducción, capacidad y sintonización.

Después de hablar brevemente de la historia de la radiotelefonía, de los receptores antiguos, de la válvula de tres electrodos y de los receptores modernos y su evolución en la técnica, explicó al distinguido auditorio, que seguía verdaderamente interesado en

el sentido estético ha sufrido una depuración y un aquilatamiento jamás superados.

Terminó su interesantísima charla el culto ingeniero saludando a la concurrencia en nombre de la organización Philips, representada en España por el señor Wolthers, para quien tuvo cálidas frases, llenas de elogios, de afectos y de admiraciones.

El público distinguidísimo que llenaba el magnífico salón, aplaudió muy cariñosamente al señor Camba.

Seguidamente, el mencionado ingeniero, don Vicente Camba, hizo algunas demostraciones prácticas del funcionamiento de varios aparatos amplificadores Philips, dándonos a conocer la novísima producción de las fábricas Philips «El Casafón»; que es un excelente y maravilloso amplificador de gramófono, y del sobradamente conocido receptor 2.511.

Con toda sinceridad hemos de felicitar al competente técnico, señor Camba, por la brillantísima conferencia pronunciada anoche, ya que ella fué del agrado máximo de sus numerosos oyentes.

El acto de la jura se verificó en la cámara regia, y a él asistieron el duque de Miranda, el general don Dámaso Berenguer y el ayudante de guardia del Rey, teniente coronel de Estado Mayor, señor Uzquiano.

Con arreglo a las partidas consignadas en el presupuesto vigente, el nuevo ministro de Economía, señor Castedo, percibirá un sueldo de cincuenta mil pesetas, en vez de las treinta mil que los demás ministros disfrutaban. Este aumento no afecta al conde de los Andes, porque solo será satisfecho a los ministros de nuevo nombramiento, a partir del 1 de enero, y él ya desempeñaba una cartera en esa fecha.

NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado la siguiente:

“Circula el rumor de que el Gobierno ha disuelto la Federación profesional de Estudiantes. Esto es inexacto. Ni se ha hecho, ni se ha pensado en ello, ni aun puede hacerse, porque aún no existe constituida legalmente, y por el contrario, la Dirección general de Seguridad tiene la misión de aprobar los reglamentos de las Asociaciones de todas clases de los estudiantes de cada Facultad, tan pronto se los presenten en debida forma, como aprobó ya los profesionales de alumnos de la Escuela de Odontología, de la Superior del Magisterio y de la de Arquitectura, e igualmente fueron ya aprobados los de dicha Asociación por algunos gobernadores civiles en sus provincias respectivas.

En cuanto a la Federación de Asociaciones profesionales también puede ser autorizada si se solicita del ministro de la Gobernación, a quien corresponde la resolución, por el carácter nacional de la misma.

Tengan presente estas indicaciones los escolares sensatos y no se dejen impresionar por versiones equivocadas, inspiradas, como siempre, en el propósito de producir perturbaciones, que el Gobierno se vería en el doloroso caso de reprimir con la mayor energía.”

(De inserción obligatoria.)

LA ENCUESTA DE "INFORMACIONES"

El escritor don Cristóbal de Castro considera arbitrario separar el antiguo régimen del nuevo, en cuanto a las personas, porque la mayoría de los nuevos figuraban ya en el antiguo.

Entre los hombres del antiguo régimen y los del nuevo, solamente hay una diferencia: que los del llamado antiguo eran juzgados por la Prensa, el Parlamento y en el mitin, mientras que los nuevos no son juzgados por nadie. Los antiguos tenían cada día una huelga y cada semana una crisis, mientras que los nuevos ni huelga, ni crisis, en seis años.

No puede haber en los antiguos, inconvenientes para suceder en el Poder a los actuales. Si lo que se quiere es un Gobierno de opinión, llámese a ésta por el único medio lógico: libertad de manifestarse, libertad en el mitin y libertad para elegir un Parlamento popular.

El marqués de Urquijo dice que su situación, independiente de toda política, no es la de persona a propósito para juzgar quiénes son los que han de gobernar. Tiene gran fe en el porvenir de España, y no duda que la Providencia nos ayudará para poner los destinos de nuestra Patria en manos del más inteligente, que la conduzca a su mayor prosperidad.

El novelista don Armando Palacio Valdés dice que como ha vivido siempre alejado del mundo político, ignora los grados de ciencia política y administrativa que poseen los que hoy gobiernan, pero presume que no necesitan muchos, porque ha visto a un mismo sujeto desempeñar en poco tiempo tres o cuatro carteras, y de no tener la ciencia infusa de Salomón, no es posible haberse enterado de su contenido, por lo que viene a sospechar que de los Ministerios están encargados los empleados respectivos, y los ministros sólo se preocupan de los dimes y diretes del Congreso y del Senado.

Si al retirarse las personas del Gobierno actual, el Rey eligiera otras de buena voluntad, sin demasiada vanidad, ni codicia, y con algunos granitos de patriotismo, piensa que el país quedaría satisfecho y tranquilo.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

UN TENIENTE DE ARTILLERIA, MUERTO Y UN CAPITAN GRAVEMENTE HERIDO, CUANDO REALIZABAN EJERCICIOS DE TIRO.—EN UN PASO A NIVEL

ACCIDENTE DESGRACIADO

Segovia.—En la tarde de ayer, cuando realizaban ejercicios de tiro con pistola el capitán profesor de la Academia de Artillería, don José Gándara y el teniente profesor del mismo Centro, don José Estaún, el arma hizo explosión al examinarla porque no funcionaba, y un proyectil alcanzó al señor Estaún, produciéndole una herida mortal con entrada por la barba y orificio de salida por el cráneo. El capitán señor Gándara resultó gravemente herido.

El teniente Estaún quedó muerto en el acto, y su cadáver fué trasladado a la Academia, donde quedó instalado en una dependencia convertida en capilla ardiente, velado por sus compañeros.

El capitán Gándara ingresó en el Hospital militar, donde se le prestó asistencia facultativa.

El suceso ha causado honda impresión en Segovia.

DOS HOMBRES HORRIBLEMENTE DESTROZADOS

Soria.—En un paso a nivel próximo a la estación de Albocabe ocurrió un trágico suceso.

Una camioneta, que se dirigía cargada de leña desde Soria a Gómara, fué alcanzada, a las ocho y treinta y cinco de la noche, en el paso a nivel, cuando la guardabarrera se disponía a cerrarle, porque se acercaba un tren. Este alcanzó a la camioneta, que recibió tan violento golpe, que fué lanzada a unos diez metros de distancia. La parte delantera del vehículo quedó sobre la misma vía y volvió a ser recogida y arrastrada por la locomotora en un trayecto de unos 40 metros.

Los ocupantes de la camioneta fueron despididos a gran distancia, quedando muertos. Son éstos Jesús Moñus González, de 35 años, casado, propietario y conductor de la camioneta, natural de Gómara, que tenía la cabeza separada del tronco y horribles destrozos en el vientre y salida de la masa encefálica, y su criado, Eusebio Marco, de 29 años, casado, con domicilio en Gómara, tenía destrozada la cabeza y el brazo derecho seccionado por el tercio superior, el izquierdo fracturado y varias heridas en el bajo vientre.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—El general gobernador militar de Madrid, conde de la Playa de Ix-dain, ha sido víctima de un accidente que pudo haber tenido graves consecuencias.

Regresaba el general Saro de presidir una Junta de Patronato de Casas Militares y se dirigía a su domicilio para marchar enseguida al Casino de Clases del Ejército, para asistir a una conferen-

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y MANANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

cia, cuando al entrar el automóvil en el paseo de la Castellana, se cruzó otro coche que iba en dirección contraria.

El conductor del auto oficial hizo un rápido viraje para evitar el choque con el automóvil que se había cruzado.

ALCANCE DE MADRID

Noticias políticas.—De provincias y del extranjero

LA REFORMA DE LA LEY DE CAZA

Madrid.—Ha sido remitida a la Prensa la siguiente nota:

"Autorizando el Consejo Supremo de Pesca y Caza, por orden de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, para proponer la reforma de la ley de Caza, la Comisión permanente del Consejo Superior de Pesca y Caza procederá a formular una ponencia que someterá al Pleno y después elevará a la Dirección general como propuesta.

Con el fin de ilustrar todo lo posible a la Comisión y hacer más eficaz su labor, se abre una información pública, que terminará el día 15 de Marzo próximo. Para ello se dirige a las entidades y personas interesadas en esta cuestión, que podrán enviar sus informaciones al secretario del Consejo Superior de Pesca y Caza, ministerio de Fomento, Madrid, antes del día señalado".

DE AVIACION

Medina del Campo.—A las cinco de la tarde, pasó por esta ciudad un aeroplano, que durante unos minutos evolucionó, a baja altura, por la población.

Al pasar por la Plaza Mayor paró el motor, dirigiéndose hacia el castillo de la Mota, en forma de aterrizaje. Numerosas personas se dirigieron hasta la Mota, viendo el aeroplano tocando con las tierras, que poco después se elevó a mayor altura y se dirigió con dirección a Valladolid.

POR LOS PADRES DEL POETA MARCIANO ZURITA

Burgos.—En la sesión que celebrará hoy la Comisión permanente del Ayuntamiento, se dará cuenta de una proposición del alcalde, señor García Vedoya, sobre que se abra entre las corporaciones y entidades de Burgos y su provincia, una suscripción para socorrer a los padres del poeta palentino Marciano Zurita.

POR LA MORALIDAD EN EL "CINE"

Segovia.—El gobernador civil ha dispuesto ejercer la censura local de las películas cinematográficas, aun cuando estén autorizadas desde Madrid para proyectarse. Ha tomado esta medida en vista de quejas que ha recibido por haberse exhibido una cinta en uno de los tea-

tros de la capital, que atentaba contra las buenas costumbres.

EL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa.—Bajo la presidencia del general Domingos Oliveira ha quedado constituido el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo, general Domingos Oliveira. Ministro del Interior, coronel Antonio Lopes Mateus.

Idem de Hacienda, doctor Oliveira Salazar.

Idem de Justicia, doctor Lopes Fonseca.

Idem de la Guerra, coronel Namorado Aguiar.

Idem de Agricultura, teniente coronel Linhares Lima.

Idem de Negocios Extranjeros, comandante Fernando Branco.

Idem de Instrucción pública, doctor Cordeiro Ramos.

Idem de Comercio, doctor Antunes Guimaraes.

Idem de Colonias, (interino), señor Oliveira Salazar.

Idem de Marina, comandante Magalhães Correia.

LA CONFERENCIA DEL DESARME NAVAL

Londres.—A pesar de la niebla, había un enorme gentío en los alrededores de la Alta Cámara, en cuya galería Real se inauguró, como estaba previsto, la Conferencia del Desarme Naval.

El Rey, vistiendo de paisano, y sin acompañamiento de escolta o guardia de honor, salió en coche del Palacio a la Cámara de los Lores. La carrera no estaba guardada por tropas, sino sencillamente por policías.

El Soberano fué aplaudido por el público. Es la vez primera que asiste a un acontecimiento público después de su larga y grave enfermedad.

A la llegada a Westminster (palacio del Parlamento) fué aquél recibido por el primer ministro, Mr. Macdonald y Jorge V. declaró abierta la sesión a las once y ocho minutos de la mañana.

El Monarca pronunció un interesante discurso.

Después hablaron los delegados de las Potencias conferenciantes.

El encontronazo fué evitado, pero el coche que ocupaba el general Saro fué hacia los árboles del paseo, contra los que no chocó por haberse salido una rueda.

El auto se inclinó de aquel lado, y de este modo recorrió dando tumbos algunos metros, rompiéndose varios cristales.

El general Saro resultó con una herida de consideración en la muñeca y contusiones diversas.

Numerosas personas acudieron en auxilio del general, que marchó a su casa, donde fué precisa la asistencia de un médico de la Casa Socoro, a cuyo benéfico Centro acudió el general Saro, y tuvieron que darle puntos de sutura.

Por el domicilio del general defilaron a enterarse del accidente numerosos amigos.

ROBO

Madrid.—Cuando se hallaba en la Catedral de San Isidoro el sacerdote don Angel Carniago Martínez, que vive en la calle de la Colegiata, número 6, le dieron un aviso telefónico comunicándole que su piso había sido violentado, con palanqueta por unos ladrones.

Acudió a su casa el señor Carniago, hizo una requisa y notó la falta de 5.000 pesetas en billetes de mil, setenta y cinco en monedas de cinco y ropas por valor de mil.

El sacerdote denunció el hecho en la Comisaría correspondiente.

LADRONES CHASQUEADOS

Berlin.—Una partida de ladrones asaltó recientemente la caja de valores de la oficina de Rentas públicas de la ciudad de Meissen, en Sajonia.

Con gran asombro de su parte, se encontraron con que la caja solo contenía seis marcos y medio. Los ladrones debieron de pensar que tan exigua cantidad no era digna de su arte, y dejaron nuevamente en su sitio los marcos. Pero, indignados por la pérdida de tiempo y trabajo, dejaron una nota escrita, en la que decían:

"Es casi una estafa tener una caja de caudales para depositar en ella solamente seis marcos y medio. Pero nos vamos satisfechos dejando tan exigua cantidad, porque mañana todo el mundo se habrá enterado del estado de las arcas de la ciudad y ya no habrá medio de seguir engañando a nadie, ni siquiera a los ladrones".

Después salieron de las oficinas, y se han dado tan buena maña a salir de Meissen, que todavía no ha sido posible encontrar a los ladrones.

La ciudad de Meissen atraviesa por una gran crisis financiera, por lo que todas las oficinas municipales funcionan bajo la inspección directa del Estado. Dato que sin duda ignoraban los ladrones que asaltaron la oficina de Rentas públicas.

NOTAS DE ENSEÑANZA

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados maestros interinos:

De Espinosa de Cerrato, doña Patrocinio Velasco Martínez y don Lauretino Muelas Vecilla.

De Renedo del Monte, don Amador Luengo Isidro.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

CIEZA-OPTICO MAYOR, 108 - PALENCIA

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Anuncios por palabras

COCINAS económicas, de más acreditadas marcas. Precios muy bajos. Ventas contada y plazos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE planta de chopo lombardo, 4 a 5 metros. Para tratar, con Cecilio Andrés, en San Cebrián de Campos.

VENDESE pulpa de remolacha de La Azucarera de Valladolid y alfalfa, seca, orilla del Río, antes "La Panera Asturiana", Darío Llamas (Salvadería).

VENDENSE dos machos, cuatro años en marzo; alzada cinco a seis dedos; de la testamentaria de Lucía Calonge. Tratar, Justino Nogales, Frechilla.

VENDENSE 160 plantones de chopo, de 3 años, y de 3 a 4 metros de altura. Diodoro Rodríguez, Riveros de la Cueva.

SE NECESITAN dos aprendices herrería: facilidad para aprender soldadura autógena. Informes, Eugenio Suances, Prádanos de Ojeda.

SE VENDE UNA CABRA, recién parida, con 3 crías; para tratar, con Mariano Linares, en Villanueva del Rebollar.

MIEL: SE VENDE en Villamoronta.—Angel Antolínez.

VENDESE carbón de roble, de inmejorable calidad, en la finca de Tablares, provincia Palencia. Para tratar, con su dueño, don Agustín Gutiérrez, en la referida finca, o en Valladolid, Santa María, número 30.

VENDESE, por sobrante ganado, un macho de 9 años, 4 dedos. Informará en Fuentes de Nava, Pablo Matía.

VENDESE par mulas de 7 años a marzo, de 10 y 11 dedos; otra cerrada, de 6 dedos. Para verlas y tratar: en Amusco, con Avelino Tamayo.

VENDO 52 ovejas, próximas a parir. Astudillo, Pedro Santos Duque.

NECESITASE socio con 10.000 pesetas, para negocio que produce el 50 por 100, o traspásase éste, que es de mucho porvenir. Informes en EL DIA

VENDESE VINO CLARETE en la Bodega Gil de Fuentes, de la cosecha de Alejandro Maestro, a 40 céntimos litro y a 6 pesetas cántaro.

BUBASTA. Procedente de testamentaria, tendrá lugar en Las Cabañas de Castilla el día 26, a las 11 de la mañana, de maquinaria, carros, arados y demás aperos de labranza.

VENDENSE dos vacas, raza holandesa, produciendo abundante cantidad de leche. Angel Blanco, Cervatos de la Cueva.

VINO de cosecha, superior, a 5 pesetas cántaro. Pedro Muñoz, Cervatos de la Cueva.

VENDESE cama madera, seminueva, colchón y somier. General Amor, 23, tercero (De 3 a 4).

CASA. Se vende la de nueva construcción, núm. 170, calle Mayor Antigua. Informarán en Mayor Principal, 192, 2.º, derecha. Palencia.

VENDENSE 400 plantas chopo, de 3 años, 4 a 5 metros, y 400 cántaros vino clarete. Pedro Ibarlucea, Villoldo.

PERRO lobato, color apardado, con el rabo enroscado en el lomo; atiende por "Ney"; se perdió Revenga. Quien lo haya recogido puede dar aviso a Gregorio Monedero, en dicho pueblo, donde se gratificará.

CASA EN VENTA, la núm. 31 de la calle Colón, con patio y cochera. Informes en la misma, de 1 a 3.

VENDESE una mula, ocho años la marca. Para tratar, Gerardo Gutiérrez, Valdeolmillos.

Por Teléfono.—Ultima Hora

CUATRO OFICIALES DE CORREOS ESTAFAN MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS

La importantísima estafa cuya cuantía se eleva a una cantidad mayor de dos millones de pesetas, viene siendo objeto de constantes denuncias desde hace dos años, culpándose de la misma a los empleados del servicio de Correos.

Durante once meses la Policía madrileña venía trabajando activamente por descubrir a los autores de tan importante estafa. Después de trabajos tan laboriosos como inteligentes y como fruto de detenidísimas y acertadas investigaciones se han podido obtener indicios de responsabilidad que recae sobre varios oficiales de Correos adscritos a las oficinas de Cambio de la Administración Central de Madrid.

Ayer han sido llevados a la presencia del juez que entiende en este asunto dos de los funcionarios de la oficina mencionada, los cuales, después de prestar una estrecha y detenida declaración, han quedado detenidos e incommunicados.

Este importantísimo servicio policíaco estuvo encomendado a la brigada de ferrocarriles, bajo la dirección del comisario don Pedro de Castro. Colaboraron con él en la empresa los inspectores señores Blanco y Alfaro y el agente señor Pereda.

Los sobres robados fueron devueltos al punto de destino, para que sirvieran de prueba documental. Presentaban señales de haber sido abiertos.

La policía trató de averiguar qué persona coincidía en la prestación de servicios en los días en que se abrían las sacas y se violaba la correspondencia para la realización de las estafas.

Se pudo así comprobar que los presuntos autores—ya detenidos—son cuatro oficiales del Cuerpo de Correos, llamados Felicitísimo Martínez Araujo, Francisco Salazar Romero, José Gamboa y Pedro Sánchez Moral.

LA HAZAÑA DE UN OPERADOR DE RADIO

Nueva York.—Cuando se iba a transmitir por radiotelefonía un discurso del Rey de Inglaterra, el cual iba a hablar sobre la Conferencia Naval de Londres, un operador de la estación transmisora, llamado Harold Williams, pudo observar que el aparato a su cargo tenía roto el alambre que le conectaba con el aparato generador.

Ello hacía que fuera imposible el intento de la transmisión del próximo discurso.

Trató de reparar la avería con toda urgencia, pero al darse cuenta de que no tenía tiempo para ello y de que quedarían aisladas las cincuenta y nueve estaciones que se hallaban ya dispuestas para realizar la retransmisión del sensacional discurso, no vaciló un solo momento en prestarse él a que fuera su cuerpo utilizado como transmisor de la energía del generador al aparato.

Para ello, valientemente, cogió los cables con ambas manos y resistió las sacudidas de la corriente de ciento cincuenta voltios que hacían funcionar el aparato transmisor a través de su cuerpo.

Y así permaneció el valiente operador hasta que la avería pudo ser reparada mientras el Monarca inglés pronunciaba su discurso y las estaciones mencionadas recogían la transmisión del mismo sin interrupción alguna.

Fué curado de algunas pequeñas quemaduras producidas por la corriente.

LLEGADA DE TURISTAS AMERICANOS

Barcelona.—A las tres de la tarde de hoy ha entrado en este puerto el vapor "France", que trae a bordo 400 turistas norteamericanos que vienen a Barcelona con objeto de visitar la Exposición nacional.

Los mencionados turistas permanecerán en esta capital hasta mañana.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—A las once de la mañana ha tomado posesión de su nuevo cargo el ministro de Economía Nacional don Sebastián Castedo.

Al acto asistieron los directores generales del Departamento y todo el personal del mismo.

El ministro saliente, señor conde de los Andes, pronunció un elocuente discurso elogiando la personalidad del señor Castedo.

Dijo que para sustituirle había sido elegido uno de sus mejores colaboradores, cuyas facultades se habían traducido en inteligencia y competencia durante su actuación en el Consejo de Economía Nacional.

Se extendió luego en consideraciones sobre el programa a desarrollar en materia que afecta al Ministerio de Economía Nacional, en el concepto de servicios, muy especialmente los que van a cargo del personal agrónomo y de los servicios de la Sección de Industrias.

Todo esto—añadió—irá siendo objeto de un especial perfeccionamiento, según las orientaciones que vaya dictándonos el momento.

El conde de los Andes presentó al nuevo ministro, el cual dijo que había sido el más fiel cooperador de la labor del Gobierno. Añadió que el nuevo ministro

es un prestigio en el Ministerio para el que ha sido designado.

El señor Castedo pronunció a continuación breves palabras diciendo que seguiría en su actuación al frente del Ministerio las normas trazadas por el señor conde de los Andes.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Los dos ministros se trasladaron juntos hacia la calle, siendo acompañados hasta la puerta del Ministerio por el alto personal del mismo, dirigiéndose desde allí, juntos también, al Ministerio de Hacienda.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo dió esta mañana posesión de la cartera de Hacienda al nuevo titular del Departamento, señor conde de los Andes.

Después del acto de la toma de posesión ambos ministros celebraron un cambio de impresiones con los directores generales del Ministerio, los cuales fueron presentados por el señor Calvo Sotelo al nuevo ministro por el consejero saliente.

Seguidamente se trasladaron al salón grande de actos del Ministerio, el cual se veía invadido de personal del mismo.

El ministro de Hacienda saliente, don José Calvo Sotelo, pronunció un elocuente discurso, de tonos muy elevados. Hizo votos por que el señor conde de los Andes encuentre en el personal del Ministerio el apoyo firme que él siempre tuvo durante su actuación, y auguró para el nuevo ministro también el apoyo incondicional del país, que nunca lo niega, pues él siempre le tuvo a su lado, aunque no en estos momentos.

Seguidamente hizo la presentación del conde de los Andes, diciendo que las dotes de competencia que adornaban al mismo y la técnica con que se le consideraba investido dentro del campo financiero, han de ser una firme garantía de lo acertado de su futura actuación.

El conde de los Andes, a continuación, habló brevemente para expresar su emoción y sentimientos al considerar la responsabilidad que para él constituye el hecho de hacerse cargo de esta cartera, después de la labor tan brillante como fecunda realizada en aquel Ministerio por el hasta ahora titular del mismo, señor Calvo Sotelo.

Terminó su breve discurso diciendo que esperaba del personal del Ministerio una decisiva y fecunda cooperación.

Seguidamente ambos ministros descendieron juntos hasta el portal del Ministerio, acompañados de los directores generales del Departamento y alto personal del mismo, que quisieron despedir con todo cariño al señor Calvo Sotelo.

El conde de los Andes se trasladó con el señor Calvo Sotelo, al Ministerio del Ejército, con objeto de saludar al presidente del Consejo, marqués de Estella.

Cuando llegaron al mencionado Ministerio, abandonaba el edificio el señor Castedo, el cual había acudido también con el mismo objeto de saludar al jefe del Gobierno.

Los periodistas abordaron al nuevo ministro de Economía, felicitándole por su nombramiento.

El señor Castedo confirmó a los representantes de los periódicos que el Consejo de ministros que había de celebrarse hoy había sido aplazado, probablemente—dijo—hasta pasado mañana.

EL OBISPO DE BARCELONA EN FERMO

Barcelona.—Durante la noche de ayer ha circulado por esta población el rumor de que el Obispo de Barcelona, doctor Miralles, había sufrido una agravación en la dolencia que le aqueja.

Esta mañana estuvieron los periodistas barceloneses en el Palacio Episcopal con objeto de enterarse del estado del ilustre paciente, y allí se les facilitó el último parte facultativo.

Según él, desde hace cuatro días el doctor Miralles padece un ataque de reumatismo complicado, con una ligera congestión cerebral.

Por la mala filtración del riñón, anoche sufrió un ataque de uremia sanguínea.

Esta mañana, los médicos apreciaron en el Obispo enfermo una regresión en el ataque que sufre y se espera que esta regresión continuará hasta lograrse el mejoramiento total del enfermo.

MULTA DE 200 MILLONES

París.—El Tribunal de Chicago ha condenado a 200 millones de dólares de indemnización para las Compañías petrolíferas independientes a 52 sociedades que se habían constituido en cartel, las cuales han violado la ley contra los trusts. En vista de la enormidad de la multa, las firmas condenadas han entablado recurso.



Nueva York.—En esta regocijada escena, tomada en una de las esquinas más concurridas de la «Babel de Hierro», aparece «Major Mite», el hombre más pequeño del mundo, haciendo caso omiso de las regulaciones del tránsito. El enano Mite tiene veintitún años de edad y posee una inteligencia muy superior a la «standard» en individuos de sus proporciones físicas.—(Foto «Diario de la Marina», Habana).

LOS PALENTINOS EN BILBAO

La fiesta de los niños

En una carta que me escribe un lector de este diario, me pregunta:—«¿Es que este año en la Casa Palentina no se celebró la festividad de los Santos Reyes?»

Esta pregunta es el «tema» de estas líneas que dicto como contestación al amable comunicante. Este año en Casa Palentina, se celebró la fiesta de los Santos Reyes,—que bien pudiéramos llamar la fiesta de los niños—con tanto o más esplendor que el año último.

El Cuadro Artístico de la «Casa»—sobre el que giran las veladas, se prestó gustoso a amenizar la fiesta, tomando parte las señoritas Irene Machin, Elena «Palencia» (oculta su nombre bajo el seudónimo de su patria chica), los señores Ángel Sánchez, Pedro Aguado, Alejandro Aguado, Regino Torio, Manuel Pérez, Francisco Espeso y los encantadores niños Marichu e Ignacio Sánchez. Todos ellos proporcionaron las «delicias» del auditorio, interpretando obritas infantiles y recitales muy adecuados al día y al público infantil.

Hubo también su parte musical, a cargo de las señoritas María Luisa Coloma y Pilar Fernández, ¡admirable pareja!, que supo captarse ahora como siempre las simpatías de todos.

Y aun hubo más, amable lector. El broche de oro fué el Padre Malumbres, que habló a los niños desde el palco escénico. El don de gentes, que se hace extensivo en grado sumo a los niños, atrae hacia el Padre Malumbres los cariños de quien le trata. Obedece, en par-

te, este don del querido agustino y socio de honor de Casa Palentina, a saberse «poner a tono» con las circunstancias de aquel o de aquellos que le escuchan. Así, no es extraño—ya lo hemos dicho otra vez, desde estas mismas columnas—que haya quien, sin ser (desgraciadamente) adicto a la Iglesia, adore en el Religioso y abdique de sus ideas ante su presencia.

Así, pues, no hemos de pecar de exagerados al decir que por el solo hecho de presidir la fiesta el Padre Malumbres, chicos y mayores llenaron el salón de actos, pendientes del discurso del Religioso. Y el discurso fué eminentemente infantil. Fué para los niños, y éstos, siguiendo las impresiones del Padre Malumbres, tan pronto ponían carita seria, como festejaban con risas de cristal las ocurrencias de nuestro distinguido amigo.

Hubo, pues, fiesta para los niños. ¡Cómo no haberla! Y los niños, tras de pasar una tarde agradableísima, fueron obsequiados con dulces y golosinas. ¡Ya de antemano se indicó una lista de donantes para recaudar fondos para obsequiar a los niños!

Sirvan las presentes líneas de contestación para el palentino comunicante, y sirvan para todos mis lectores; aprovechando la ocasión para reiteraros a todos, cuan grato me será corresponder a vuestras misivas y atender amablemente vuestras indicaciones, puesto que a vosotros me debo.

Manuel BORES